

Bozcar

de la Biblioth.
de coll. m. de

Sevilla


Montanes

Y en un modo y Pergrino modo fue la fabrica
 de los navios, y quanto mayores mas admirables
 pues una magistra tan grande Compuesta de tantos
 pedagos de madera ligada y abragada, Concurbas bulas
 cornas, bujardas y clavadas con pernos o cabillas de fierro
 y clabazon, queda tan fuerte y se oponga y resisten
 alas Inebadas y furiosas olas del mar y a los soberbios
 Vientos, y en ellos se abraniesen con singularidad
 tan dilatadas mares y diferentes Resiones, como las
 que se comunican y buscan, con este modo no deya de
 parte por larga y premura que sea y no este ollada de los
 naturales de nuestra Europa. Particularmente de
 nuestros Espanoles primeros descubridores de los nuevos
 mundos de las yndias, orientales, y occidentales y
 las Filipinas, china, Japon temenase, Saba mayor y
 menor y otras: Quando de sus naturales los frutos
 della y hayendolos mas considerables de la suya, como
 es oro, Plata, Diamantes, Espezeria, y otras cosas muy
 curiosas de algodón y seda, con q^{da} dimos motivo alas
 Naciones del Norte Ingleses y Dlandeses q^{da} Navegaron
 con sus Navios aquellas partes donde por descuido y
 flojedad nuestra han ganado algunas Yllas, y partes della
 en q^{da} se cose, Espezeria y tienen sus presidios; y en la Sa-
 ba mayor siendo como es la mayor y se longe en aquellas
 partes tienen los Dlandeses un lugar y puerto maritimo
 trato y Comercio. Con los naturales, donde salen sus Na-
 vios a piratar en aquellas costas y de la china y
 de lo q^{da} surtan con sus tratos y Comercio, y abran
 con sus navios diez a Dlanda, cada año cinco na-
 vios de mil toneladas para arriba. Deseo saber de Don
 de suyo principio y origen la fabrica de los navios.

Lo q^{da} he alcanzado en esta parte es q^{da} el primer buque
 de los navios fue el arca y Dios nuestro



Mando hazer al Patriarca no para salvarse en
ella de las furiosas olas del Litunio general y despues
y pass y se volvió a poblar la tierra a la haza y modo de
ella fueron haciendo barcos y navios mayores y men-
ores para hajar sus mercancías de unas partes a o-
tras con facilidad y poca costa, y aun se hazian ar-
madas de gran suma de navios para conquistar Rey-
nos como sucedió a los griegos, quando pasaron a Troya,
y la destruyeron quando viagruia armada y de
grandes navios = claro está que la fabrica y entonçe
antes y despues se haia seria de Diferente Calidad y
haza y la que se ha. y todas las Naciones, en su ma-
do de fabricas se han ido perfeccionando asta poner las
en el ser y estado q se halla que es el mas acomoda-
do para caminar y navegar con seguridad, y ser fuer-
tes y galanes la Nación q mas se ha adelantado en este
arte es la holandesa, q fabrica sus navios muy fuer-
tes y galanes sobre manera y muy ligeros y tanto que ha-
zen benta a todas solo con darles mucho plan con
q meten poco de bajo del agua, y como tienen poco q a-
nastar son mas ligeros = En nuestra España fabri-
cavan antiguamente cada uno a su modo, con las
las medidas que el dueño queria, conq hazian los
navios cortos de quilla q era causa cabezaban mu-
cho poco plan y mucho puntal conq pecaban mucha
agua, y en las entradas y salidas de puertos y barras
de poca agua se perdian en notable daño de sus due-
ños y de los q en ellos cargavan sus mercancías,
para remedio de lo qual. Don Diego Brochero
de Maya Almirante General y fue de la armada
Real del rezeano, quien hazia otros algunos años
y despues del Consejo de guerra y capitan de San Juan

2 3
Asmo la mano de Representar a los Yncomunicar-
tes, y daños a su mag. de Phelipe tercero q está en
el cielo quien mando juntar el año de 609 algu-
nas personas practicas y de Experiencia en las cosas
de la mar y fabricas, y viniendo discutido sobre
ellas, y advertido el gran sangrado q se seguia a nros
Naturales de hazer sus navios sin cuenta ni razon
sin a lo como cada uno queria, Resolvieron y asu-
raron el año de 611 unas medidas y ordenanzas
para fabricar navios de 100 toneladas asta 1200
y viniendose ya fabricado algunos por ellas la Experi-
encia mostro estar defectuosos por averles dado mu-
cha quilla y poca manga como parece por dichas orde-
nanzas y volviendose a juntar el año de 613.
Las mismas personas y otras q mandaron tomar se
hizo de Remediar este daño y volviendose a hazer
otras medidas y ordenanzas conq acordaron y por el
largo que se dio a las primeras, y añadió a la manga y
destas medidas se voluieron a fabricar otros navios que
sirvieron en la armada y por esta; avia faltos de
manga se condenaron las unas de las otras y el año de
618 se ajustaron otras y promulgaron en Madrid dho
año por las quales se han fabricado muchos galanes
particularmente los q salieron a servir a su mag. los
años de 619-621-623 en las tres Esquadras de las
provincias de Cantabria, Vizcaya, y quatro
Villas de la Costa de la mar en las montañas de Burgos
q praxaron y sirvieron mucho a satisfacion de su mag.
y sus ministros, si bien con algunas y perfecciones muy
damosas y perjudiciales al Real servicio y a los q han
navegado y navegan en ellos dignas de toda Reforma-
cion pero como no ay quien lo admiera a su mag. ni
ven el daño al ojo y lo citan experimentando. 

sepasa adelante Con este trabajo q no se peguon a mi me lastima mucho Y quisiera ser poderoso para Remediar lo dando a entender a su mag^d. Y al oido su Consejo de guerra, o Junta de Armadas Y conuini- onces tan grandes y faciles de Remediar =

V - *V* cierto Señor q es lastima que no ay persona de los q profesan arte particularmente algunos de los Generales de la Armada Real que lo aduier- tan que como personas practicas Y de Experiencia les den credito, pero, Fay Vm. no se alla en disposicion de aduertirlos de palabra haze un tratado de medi- das de fabricas conq reforme los defectos q separeze tie- nen las q se contienen en las ordenanzas Ultimas del Año de 618. Con declaracion de la causa porq se aña- de, q quita paraq satisfaga a los q entendieren des- te arte las quales se podrian dar a algun Conseyero, o Privado conq abria ocasion de ablarle en esta ma- teria tan Ymportante =

M - *M* Parezeme bien lo que Vm. dice, Y quando no pegue sig- ne conq abremos cumplido, con muestras concien- cias, Y asi Comenzare el tratado de Navios de 22 Codos de manga q sera de 1200 toneladas Y acavare en 100. Con memoria de la cantidad de ta- bla madera Y clabazon q toca a cada tonelada de ca- da Galeon Y el tamaño Y grueso de los arboles Y bor- gas Y lo q se tocara de Sarcia, cables, Y lienzo para be- las, Y el peso Y tamaño de las anclas todo regulado por toneladas la Artilleria que huviere menester quan- to a poluora Y municiones quanto Ynfanteria Y Gen- de mar Y el dinero que Ymportara el sueldo de Vm mes, della Y el bastimento necess: para otro tanto q lo q toca a la gente de mar Y guerra Y ab q denen acua-

3
Conforme sus officios Y obligacion paraq cada uno se fenza entendido, Y Ultimamente lo q costara el dar Carena cada tonelada de los Navios de la Armada Real de todos paises aqui en Cadix, Lisboa, Ferrol, Y Cantabria, paraq el que quisiere buscar en este trata- do todo lo que Ymporta a fabricas, a prestos Y oblig: que tienen los que militar en la Armada lo all en en el =

V - *V* Si Vm. cumple lo que ofrece sera la primera cosa Y tan estimada de todos como el tiempo dira Y digna de que su mag^d. se la premie =

M - *M* Contentaveme Señor con que este mi trabajo sea en utilidad y provecho del proprio y servicio de Dios, y de su mag^d. que es la mayor granjeria que puedo de- sear Y asi Comenzare la obra =

Medidas para todo porte de Galeones desde 22 Codos de man- ga asta 14, Y desde 13, asta 10 que seran para ches Y todos para servir a su mag^d. en sus Reales Armadas y flotas de las Yn- dias = Declarase en el primero, Y sus medidas que sera de 22 Co- dos de manga, la causa porque se omade, q quita en ellas al- guna cosa de las que contienen las ordenanzas que por man- dado de su mag^d. se hizieron el año de 618. por personas prac- ticas, en las cosas de la mar Y fabricas, que quando se hizieron proveieron las mas a sueltas Y conuiniencia, Y la Experiencia a- mostrada se deuen reformar algunas medidas dellas paraq los Navios queden con buena perfeccion Y quedan lugar a la Artilleria que lleuaren, en todo tiempo gobiernon mejor Y mas ligeros =



- Vn Galeon de 22 Codos de manga =
 Dequilla 66. Codos que es tres veces el ancho de la manga conq sera descansado y no cabezera =
 De Colocia 80. Codos $\frac{2}{3}$ tiene de largamiento 14 Codos $\frac{2}{3}$ que es las dos tercias partes de la manga y se reparten las tres cuartas partes a la Roda de proa que seran 11 Codos y la otra quarta parte al Codaste de popa tocante tres Codos $\frac{2}{3}$ - Por la parte de popa del Codaste ha de llevar Vn Contracodaste que llegue desde el Zapato de la quilla alta la Cama del timon, sera Vn Codo de ancho por bajo y por arriba de Vn sermo paraq haga mas pala el Vaser y gouierne mejor =
 De Plan 11 Codos y quando lleue algo mas no da nada por q pescara menos agua y sera mas ligero por no tener tanto q arrastrar y no pesara medianre la Astilla m.^{ta} y se le ha de dar como abajo se declara =
 De Punta 12 Codos y en lo mas ancho de la manga y este ancho ha de llegar hasta 11 Codos sin disminuir y luego tra Recogiendo 3 Codos y dos tercias al porcalo, o, bordo del galeon y es la sexta parte de la manga del =
 De Yugo 11 Codos que es la mitad de la manga a ele de poner Vn Codo de bajo de la puente por donde se abriera para meter la Cama del timon y las patas de la artilleria por de bajo del Congue saldra la popa muy hermosa y sutil de bajo y no torna en barajo para correr =
 De Vaser a de tener en popa 8 Codos $\frac{1}{3}$ que es

tercera parte de la manga y Vn Codo mas el qual ha de ser anchuroso para q se pueda fortificar por dentro con bularcamas y pueda llevar en el tapo sura como lo hacen los nauios de su mag.^d de la armada de flandes y los dlandeses =

El Vaser de proa a de tener la quarta parte del de popa y conforme a nra cuenta a de ser la tri.^{ta} de la manga sin hazer caso del Vn Codo que se caña de de mas paraq gouierne mejor y asi tocara a este Galeon dos Codos menos dos dozabos =

Las Jintas a de ser de dos tercios de Codo de ancho y han de salir fuera de la tabla del Costado el grueso de Vn dozabo de Codo y no mas por que saliendo mas bate mucho la mar en ellas y atormenta el Galeon y arranca la Cropa y es causa hazer mucha agua y Fernan de Arrufadura en proa Vn Codo y en popa Codo y medio y en la Cunieta medio Codo en la proa y otro tanto en la popa =

A de llevar dos andanas de baus con sus Corbatones los Vnos a 4. Codos $\frac{1}{2}$ del Trancel distantes Vnos de otros dos Codos y tres cuartas y la otra andana de los otros 4 Codos $\frac{1}{2}$ mas arriba y de Vnos a otros 5 Codos $\frac{1}{2}$ y todos con sus curbas en los baus de bajo Vna Curba en cada Caneja por la parte de arriba con sus Contramiches y dientes y ocho Cabillas de fierro en cada Curba quatro que hacen el Costado y otras quatro en el bas y en cada Contramicho quatro Cabillas todas con sus amillos y chancas y en la Vltima andana de baus se han de hechar dos curbas en cada Caneja, Vna por proa del bas q supernada cruze con la Curba del bas de abajo y el otro de proa a popa al uengo del durmiente por la parte de popa y todos ellos con sus Camillas de fierro quatro en cada brazo que va al Costado del galeon y quatro en la Cuna en el bas. En esta Vltima andana de baus se han de hechar

Encima quatro cuerdas de popa aprua endentadas en los batos distantes vna de otra la quarta parte de la manga y de vna cuerda a otra vnos barriles delgados y entablados todos de popa aprua con tablas de doze en codo para que sirua de alojamiento de la Infanteria y gente de mar donde fexon sus camas vrias botijas platos y otros conuajos y lleuan con que escusara haerlo entre la artilleria y quedara el Galion con menos balume por estar de bajo del agua, esta cuuierca tiene de grueso asta la de la artilleria tres codos que es bastante para estar con comodidad =

A de lleuar todas las bularcamas que cupieren de popa a proa encima del Granel distantes vna de otra dos codos y tres cuartos y endentadas en la corlirza liernas, o palmeyares y van de popa aprua y a de lleuar cada vna por encima dos curbas vna en cada caueja la vna pierua al costado y la otra por encima de la bularcama y de la vna a la otra de un medio =

Los Naos onde yr apuntalados desde el Granel asta la puente con puntales gruesos para q si se ofeciere quedar en seco, fortifiquen el plan del galion =

La cuuierca principal que ha de yr en 12 codos de alto del granel, se ha de fundar sobre 26. batos que ha de tener de grueso cada vno vn codo de alto y dos tercios de codo de ancho, y con dos curbas en cada caueja vna de alto abajo y otra de popa aprua bien endentadas con cada seis cabillas de fierro y en la dicha cubierca se han de abrir 26. portas y dos en proa y otras dos en popa que son 30. portas para otras tantas piezas de manera que aygan las portas en zima de las cauejas de los batos, y abra de la mitad de la vna porta ala mitad de la otra 5. codos cieto las dos de proa que han menester 10. codos y las de popa 8. para su retirada han se de hechar por encima de los 26. batos quatro cuerdas gruesas endentadas en ellos con sus quantones como la cuuierca de arriba y para fortificarlos se hechara en la mitad del grueso que ay desde vna cuerda

A la vna del costado del Galion en cada vna vn tabernero de madera de popa aprua endentado en los batos sobre los quantones por el medio con q quedara mas fuerte quando pausare la artilleria por ella, y lo mismo se ha de en la cubierca de bajo donde va la Infanteria y se conta para con tabla de 7. en vn codo las portas se abriran vn codo de alto sobre la cubierca asta el batiporte de la parte de abajo, y las que se abrieren de la murra para la quadra ternan vn codo y tercio de alto abajo y vn codo y quarto de popa a proa, pero las de la proa murra y contra murra onde tener vn codo y tercio de alto, y codo y medio de popa aprua para que se pueda hazer la unierca para proa y lo mismo militar en dos portas de cada banda de la quadra para que miren a proa en las ocasiones de pelea estas portas y gan se uentadas en zima de la mar más de 3. codos con que se uera la artilleria con todo tiempo y es el mayor efecto q tiene la fabrica y se haze por las ordenanzas que se mediane el poco puntal no se pueden hazer y la artilleria que auia de yr en esta cuuierca se agasen ala puente tres codos y mas arriba de lo que deuia estar con q es neces. meter más lastre y en ocasiones de tormenta este balume y peso abre los nauios y el demasado lastre los haze pesados de la vela =

La puente se hechara a tres codos y medio de la cuuierca de arriba y sobre otros tantos batos aunq mas delgados con sus curbas cuerdas y quantones como las de arriba y se conta para con tabla de 6. en codo aqui a de lleuar veinte piezas y asi sera neces. abrirle veinte portas en la conformidad que las de arriba y lleuara en todas 50. piezas =

No se de lleuar castillo ni alcazar si no supuere lra desde la camara aprua supuesto q la gente de mar tiene su alojamiento en la cuuierca de la Infanteria de popa del arbol mayor y asi se auan las faenas con mas facilidad y no ternan tantos balumes q abren los taberneros en ocasiones de tormenta y esta la gente mas guardada en las peecas =

La camara ha de lleuar en zima de la puente

Arjar por la mejana $4\frac{1}{2}$ Codos mas apron a de tener
de atajo y en medio de los dos a de $4\frac{1}{2}$ el pinzote del timon
y la bitacora donde va la abuya de manear a de tener de
alto 3 Codos $4\frac{1}{2}$ y se ha de fundar sobre seis baos con
sus cuerdas y quartenes como las cubiertas =

Arriba de la Camara a de $4\frac{1}{2}$ Vn Camarise de tres Codos
y quarto de alto con sus baos quartenes, y Cuerdas =

A de seguir el bordo del galeon en gima de la puente dos
Codos para guardar la gente en las ocasiones de pelea =

A de tener quatro Crecobones dos en la Cunicera princi-
pal y dos en la puente y subita en la cubierta de aba-
jo desbiada de la Roda de proa 10 Codos con dos colu-
nas y de Vna a otra quatro Codos con su trabesano y qua-
tro curbas dos en cada columna =

En la Puente a de tener otra bita dos Codos mas apron
con sus columnas y de Vna a otra tres Codos con sus curbas y
trabesano =

En dicha puente a de tener dos Cabrestantes Vno de popa
del arbol mayor y otro a proa del Ensayo de Armas =

A se de dar medio Codo de abilla muerta en la primera a
orenga, o plan y de allí a proa y a proa ya creciendo asta to-
par con los Naseros y porq seria dificultoso allan todas las
maderas para planes de tanta abilla muerta se podran
hechar dos quillas que sergan Vn Codo de grueso la primera
y la clabada con los planes a de ser de Vn tercio de Codo
y la otra que a de quedar por fuera serga dos tercios de Co-
do y quando se entablare la primera tabla de la quilla
sera con Vnos tablones gruesos y amedios se en Venera
la primera quilla y de la segunda lo q ocupare el grueso
del tablon y sera de cinco en Codo con q quedara con bas-
tante abilla muerta y sera ocasion de ser buen navio
deolina =

La madera q ha de llevar este Galeon sera los planes
orengas de medio Codo en quadro, y la primera, segunda
y tercera orengas de barraganetas, de beneranas, pero

La quarta sera de Vn tercio de Codo en quadro y la quinta
de la puente de quadro de Codo en quadro, y a de $4\frac{1}{2}$ fan
apenas q no quepa entre dos maderas mas q Vna =

La tabla del Costado sera desde la quilla a la primera a
cinta de 5 . En Codo y desde allí a la segunda cinta o fer-
cra que sera arriba de las portas primoras de la Artilleria
de 6 . En Codo y de allí a la tercera de 7 En Codo =

El Rapato de la quilla no ha de ser con Corbator sino que
salga de la quilla y el Codo se se a de poner a tope sobre ella
dejando la patilla del largo que quisieren para poner el Con-
tra Codo de Neces. y por la parte de proa se ha de hechar Vna
curba grande con largas piernas que la Vna Vaya por gima
de la quilla de popa a proa, y la otra aluego del Codo de
con diez, o doce Cabillas de fierro quedara muy fuerte de esta
suerte lo sera mucho mas que con Corbator por que si se care
en tierra por algun accidente sera mas facil de calimar-
se por aquellas Juntas del Corbator de la patilla que sien-
do de quilla entera =

De mura ha de tener dos tercias de Codo mas q de mura a
y se ha de dar en medio de la distancia que ay de la ar-
bol mayor a la Roda de proa y desde la mura para proa a
de $4\frac{1}{2}$ disminuyendo poco a poco porque haga la proa Vna asi
para q no se meta contra la mar como para la hermosura
del Galeon =

Del arbol mayor a proa se ha de $4\frac{1}{2}$ disminuyendo asta
el Tuyo procurando que quede delgado en esta parte porq ten-
ga poco que arrastrar que por delgado que quede mediante
el mucho largo quando lauegare no se metera de popa
con que sera gran navio de vela =

Las orengas o planes a de $4\frac{1}{2}$ creciendo de la mura a proa
proa en proporcion como la mura rematando el mayor
plan que a de tener Vn tercio de Codo mas que la ma-
cra en la mitad de la distancia que ay de la mura
del galeon al Remate de la quilla Vna a proa el
proa con q quedara muy Vna =

Se de poner la madre del Capitan En medio de las dos
Cuerdas principales a fope con la Roda y a de ser
de Largo los dos tercios de la manga del Galeon con su
fajamar endentado en la Roda y sus curvas por los la-
dos y aletas con que quedara muy fuerte y hermoso =

En la puente ha de llevar algunos Castillos En mi-
edad della con su carete de madera pora q en las ocass.
de pelea salga el humo y porq no caiga agua se agorran
con unos alquitrinados =

Los fieros del Naser y popa Redonda ande ser punta-
gudos y no Redondos porq como van de bajo del agua en
barajan para andar a la vela y con la largueja de la
quilla y anchura del Naser por delgados que sean no
cauezeara =

Todas las Cavillas q van de bajo del agua no han de te-
ner laueja como se usa en flander si solo ser un poco
mas gruesa de la caueja que de la punta conq no altera-
ra el andar =

Arboles. El Arbol mayor adetener 50 codos $\frac{4}{2}$ de punta
apunta que es dos veces la manga, y dos tercios de man-
ga mas y de grueso 4 codos $\frac{4}{2}$ q es el quinto de la
manga =

La berga mayor adetener 49 codos $\frac{4}{2}$ mas de largo
q es dos veces la manga y un quarto mas y de grueso por
el medio 3 codos $\frac{4}{2}$ $\frac{4}{2}$ que sera el grueso q forma
el arbol mayor de bajo de los basts de Labia =

El mastelco mayor adetener 29 codos $\frac{4}{2}$ desde
el reclame asta la cuna q es manga $\frac{4}{2}$ de largo
y de la cuna abajo para la Rodana dos codos y de
los basts alapunta 3 codos bajentados 34 codos
y de grueso en el tamborete 3 codos q es el 5. menos
q la berga mayor =

La Berga de Lavia mayor adetener 24 codos $\frac{4}{2}$
de largo que es la mitad de la berga mayor a se le de dar codo

Y medio mas para pendler; y torna de grueso tanto
como el mastelco por de bajo de los basts =

El Arbol de trinquete torna de largo la sexta parte me-
nos que el mayor y asi sera de 41 codos y $\frac{2}{2}$ y de grueso
lo la sexta parte menos que el mayor =

La Berga de trinquete torna el quinto menos en grueso
y largo q el mayor =

El Baupres torna de largo tanto como el trinquete y
mas grueso dos dozados por escusar firmielga por encima
y se ha de meter la coz por de bajo de la bita principal
de la primera cuerda donde esta la artilleria con un
cincho de fierro y dos cabillas =

La Verga de la Cuaderna sera el quinto menos de largo
q la del trinquete y mas delgada la sexta parte =

El Mastelco de Lavia de proa torna el quinto menos
q el mayor, y la berga de Lavia otro tanto =

El Juanete mayor torna de largo la mitad que
el mastelco de Lavia y de grueso la tercera parte y
la berga del la mitad de la de Lavia en el Jua-
nete de proa militarera lo propio respectivamente =

La mura mayor q es por donde se pasa el Cauo de
la Contra para amurar la vela se ha de abrir en
la tercera parte q ay desde el arbol mayor a la Roda
de proa por manera que queden las dos tercias partes
aporta y la una al arbol mayor porq desta manera
haze mas presa el viento lo mismo militarera en la
mura de proa poniendola en el beq con una fiebre y
en ella dos agujeros por donde pasen las Contras pon-
dranse a los dos tercios del beq dejando la otra a
la parte de fuera =

El arbol de la mejana sera tan largo como el
mastelco mayor y del mismo grueso y adetener la
cortinza en la puente a la Cruzada de la Camara
y en la tolda Nueva su tamborete, o un cincho

fierno clavado con dos pernos de fierro clavados
en el bas primero de la entrada de la cámara con que
dara fuerte y no a de pasar a la cubierta principal por
que no estorue a la cana del timon a se de apistar este
Arbol a la cañera del Arbol mayor como si fuera mas
teles por que en qualquiera acontecimiento pueda ser-
vir de masteles mayor =

La Boza de la mejana a de tener 33 Codos y es
manga y media de largo con que queda suficiente =

Para galeon de 21 Codos de manga =

De quilla 63 Codos =

De Loria 77 Codos tiene de largamiento 14 Codos
de se le aproa 10 Codos $\frac{1}{2}$ y en popa en el codaste
3 Codos $\frac{1}{2}$ de contra codaste por baja de ancho un
Codo menos un dogauo y por arriba un sesmo de Codo =

De plan 10 Codos $\frac{1}{2}$ =

De puntal 11 Codos $\frac{1}{2}$ y la cubierta de la Infanteria
en 3 $\frac{1}{2}$ =

De la cubierta a la puente 3 Codos $\frac{1}{2}$ =

De Yugo 10 Codos $\frac{1}{2}$ =

De Naser en popa 7 Codos =

De Naser en proa 1 Codo $\frac{3}{4}$ =

Lo mas ancho de la manga en 9 $\frac{1}{2}$ este ancho ha de
llevar asta 10 $\frac{1}{2}$ =

Para veinte Codos de manga =

De quilla 60 Codos =

De Loria 73 Codos $\frac{1}{2}$ tiene de largamiento 13 Codos
 $\frac{1}{3}$, Resantase en proa 10 Codos y en popa en el codaste
3 Codos $\frac{1}{3}$ de contra codaste 1 Codo menos dos dogabos
de ancho por bajo =

De plan 10 Codos =

De puntal 11 Codos y la cubierta de la Infanteria en 3 $\frac{1}{2}$
de la cubierta a la puente 3 Codos $\frac{1}{2}$ =

De Yugo 10 Codos =

De Naser en popa 7 Codos $\frac{1}{3}$ =

De Naser en proa 1 Codo $\frac{3}{4}$ largos =

Y lo mas ancho de la manga en 9 Codos este ancho
ha de llevar 10 Codos $\frac{1}{2}$ =

Para Galeon de 19 Codos de manga =

De quilla 57 Codos =

De Loria 69 Codos $\frac{2}{3}$ tiene de largamiento 12 Codos

$\frac{1}{2}$ - foscante a proa 9 Codos $\frac{1}{2}$ y en popa 3 Codos $\frac{1}{2}$ =

De Loria codaste un Codo menos dos dogabos de ancho
por abajo =

De Plan 9 Codos $\frac{1}{2}$ =

De puntal 10 Codos $\frac{1}{2}$ y en 6 mas ancho de la man-
ga y en siete y m. la cubierta de la Infanteria =

De la cubierta a la puente 3 Codos $\frac{1}{2}$ =

De Yugo nueve Codos y medio =

De Naser en popa 7 Codos $\frac{1}{2}$ =

De Naser en proa un Codo y siete dogabos =

Este ancho de la manga ha de llevar asta nueve Codos $\frac{1}{2}$ =

Para un Galeon de 18 Codos de manga =

De quilla 59 Codos =

De Loria 66 Codos tiene de largadura 12 Codos a la Poda
de proa 9 Codos $\frac{1}{3}$ Codos al codaste de popa y contra codas-
te 1 Codo menos $\frac{2}{3}$ de ancho por la parte de bajo =

De Plan nueve Codos =

De puntal 10 Codos y en ocho lo mas ancho de la
manga = Este ancho de la manga ha de llevar asta
9 Codos - y en 7 Codos la cubierta de la Infanteria =

De la cubierta a la puente 3 Codos $\frac{1}{2}$ =

De Yugo nueve Codos =

De Naser en popa 7 Codos =

De Naser en proa 1 Codo $\frac{1}{2}$ =



De Arrifadura en las Cintas en proa un codo y en popa
codo y medio y en las Cuiercas medio codo de proa y
en popa otro tanto =

Para Talleon de 17 Codos de manga =

- De quilla 51 Codos
- De Gloria 6 y $\frac{1}{2}$ Codos tienen de largamiento 11 codos
 $\frac{1}{2}$ fante aproa 3 codos $\frac{1}{2}$ y en popa 3 codos de con-
tra codaste 1 codo menos $\frac{3}{2}$ de ancho por abajo =
- De Plan 3 codos $\frac{1}{2}$ =
- De Puntal 9 codos $\frac{1}{2}$ y en seis codos y medio la Cuier-
ca de la Infanteria =
- De la Cuierca a la puente 3 codos $\frac{1}{2}$ =
- De Yugo 3 $\frac{1}{2}$ =
- De Raser en popa seis codos $\frac{1}{2}$ y dos dozabos =
- De Raser en proa 1 codo $\frac{1}{2}$ menos $\frac{1}{2}$ =
- En 7 codos y medio lo mas ancho de la manga;
este ancho a de llevar asta 3 codos $\frac{1}{2}$ =

Para Talleon de 16 Codos de manga =

- De quilla 48 Codos =
- De Gloria 58 Codos $\frac{1}{2}$ tiene de largamiento 10 codos
 $\frac{1}{2}$, fante aproa 3 codos $\frac{1}{2}$ y al codaste de popa
dos codos $\frac{1}{2}$ y dos dozabos; de contra codaste un codo menos
tres dozabos de ancho para bajo =
- De Plan 3 codos =
- De Puntal 9 codos y en 6 codos $\frac{1}{2}$ la Cuierca
de la Infanteria =
- De la Cuierca a la puente 3 codos $\frac{1}{2}$ =
- De Yugo 3 codos =
- De Raser en popa 6 codos $\frac{1}{3}$ =
- De Raser en proa 1 codo $\frac{1}{3}$ =
- Y en siete codos lo mas ancho de la manga, este ancho
a de llevar asta 3 codos =

Para Talleon de 15 codos de manga =

- De quilla 45 Codos =
- De Gloria 55 Codos de largadura 10 codos fante a
la llada de proa 7 codos $\frac{1}{2}$, y al codaste de popa 2 codos
y medio, de contra codaste un codo menos $\frac{3}{2}$ de ancho por
parte de abajo =
- De Plan 7 codos $\frac{1}{2}$ =
- De Puntal 8 codos $\frac{1}{2}$, y en 5 $\frac{3}{4}$ la Cuierca de
la Infanteria =
- De la Cuierca a la puente 3 codos $\frac{1}{2}$ =
- De Yugo 7 codos $\frac{1}{2}$ =
- De Raser en popa 6 codos =
- De Raser en proa 1 codo $\frac{3}{2}$ =
- Y en 6 $\frac{1}{2}$ lo mas ancho de la manga, este ancho
a de llevar de asta 7 codos y medio =

Para Talleon de 14 Codos de manga =

- De quilla 42 Codos =
- De Gloria 51 Codos de largadura 9 codos $\frac{1}{3}$ fante
le aproa 7 codos $\frac{1}{2}$ y un quarto al codaste de popa de
contra codaste dos tercios de codo de ancho por parte de
abajo =
- De Plan 7 codos =
- De Puntal ocho codos y en 5 $\frac{1}{4}$ la Cuierca de la
Infanteria =
- De la Cuierca a la puente 3 codos $\frac{1}{2}$ =
- De Yugo 7 codos =
- De Raser en popa 5 codos $\frac{1}{2}$ =
- De Raser en proa 1 codo $\frac{1}{2}$ =
- Y en lo mas ancho de la manga este ancho a de llevar
asta 7 codos =

Para Parache de 13 Codos de manga =

- De quilla 39 Codos =



De Estoria $46 \frac{2}{3}$ tiene de lanzamiento 8 Codos $\frac{2}{3}$
focante a proa 6 Codos y medio, y dos Codos $\frac{2}{3}$ en popa
de contra codaste $\frac{5}{2}$ de ancho por la parte de abajo =

De Plan 6 Codos $\frac{1}{2}$ =

De Puntal 3 Codos y cinco $\frac{1}{2}$ la Cubierta de la Infan-
teria Este Navio no ha de llevar puente Castillo
ni alcazar, basele de hechar un quebrado de popa del arbol
mayor que este mas alto que el alojamiento de la Infan-
teria =

De Yugo 6 Codos $\frac{1}{2}$ =

De Naser en popa 5 Codos $\frac{1}{3}$ =

De Naser en proa 1 Codo $\frac{1}{3}$ =

Lo mas ancho de la manga llevara en 6 Codos este
Ancho durara asta 7 Codos =

En Codo y medio de largo 12 Codos y un quarto es la
mitad de la distancia que ay del arbol mayor al codaste
donde llevara 4 piezas dos por proa y dos por las quadras,
Encima deste quebrado llevara su Camara =

Para Parache de 12 Codos de manga =

De quilla 36 Codos

De Estoria 44 Codos ay de lanzamiento 8 Codos focan-
te a proa 6 Codos, y a popa 2 Codos de contra codaste m.
Codo de ancho por la parte de abajo =

De Plan 6 Codos =

De puntal 7 Codos $\frac{1}{2}$ y cinco la Cubierta de la
Infanteria, Este Navio no ha de llevar Puente Casti-
llo, ni alcazar, basele de hechar un quebrado a popa del
arbol mayor que este mas alto =

De Yugo 6 Codos =

De Naser en Popa 5 Codos =

De Naser en proa 1 Codo =

Encima deste quebrado se hechara la Camara =

El Alojamiento de la Infanteria Codo y medio y de
largo 11 Codos es la mitad de la distancia que ay

del arbol mayor al codaste donde llevara quatro
piezas dos por proa y dos por las quadras =
Lo mas ancho de la manga llevara en 5 Codos $\frac{1}{2}$
este ancho llevara asta 6 Codos $\frac{1}{2}$ =

Para Parache de 11 Codos de manga =

De quilla 33 Codos =

De Estoria quarenta y un Codos y un dago tiene de
lanzamiento 7 Codos $\frac{2}{3}$, focante a proa 5 Codos $\frac{1}{3}$
y a la popa un Codo $\frac{2}{3}$ de contra codaste medio Codo
de ancho por la parte de abajo =

De Plan 5 Codos y m. =

De Puntal 7 Codos $\frac{1}{2}$ y en $4 \frac{2}{3}$ el alojamiento
de la Infanteria, no ha de llevar puente Castillo, ni
alcazar sino solo un quebrado a popa del arbol mayor
que este mas alto que el alojamiento de la Infanteria
un Codo y m. y de largo 10 Codos $\frac{1}{2}$ que es la mitad
de la distancia que ay del arbol mayor al codaste donde
ha de llevar 4 piezas por popa dos y dos por las quadras =

Encima deste quebrado se hechara su Camara =

Lo mas ancho de la manga llevara en 5 Codos y
este ancho llevara asta 6 Codos y medio =

Para parache de 10 Codos de manga =

De quilla 30 Codos =

De Estoria $36 \frac{2}{3}$ tiene de lanzamiento 6 Codos $\frac{2}{3}$
a proa 5 Codos y en popa 1 Codo $\frac{2}{3}$ de contra
codaste medio Codo de ancho por la parte de abajo =

De Plan 5 Codos =

De Puntal 7 Codos, y en $4 \frac{1}{2}$ el alojamiento de
la Infanteria no ha de llevar puente Castillo, ni al-
cazar sino solo un quebrado de popa del arbol mayor que este
mas alto que el alojamiento de la Infanteria =

un Codo y medio a la p. de popa y de largo 10 Codos y
es la mitad del arbol mayor al codaste donde llevara
4 piezas 2 por popa y 2 por las quadras =

Encima deste quebrado se le haura su Camara =
Lo mas ancho de la manga sea en 4 Codos; y
de ancho de la manga sea en 4 Codos =

V. — Muy bien me han parecido las medidas que Vm. me ha
hecho Notorias de la fabrica de Galeones y galeones, y
siman en las armadas de su Mage. pero no digo Vm. que
se podran hacer de mercancia en la Carrera de las Indias,
y asi suplico de la omision para Vm. sea por semejanza
de los suplicas que van con los galeones y con los navios
de seda considerat assi de mercaderias como de pasajeros;
y gustaria mucho que Vm. me dijese lo que se le ofrece con
esto =

M. — Allí es que el principal intento que me movio a hacer las
medidas de Galeones de armadas es el del Real servicio y
comendar algunos efectos y en los Galeones que se han fa-
bricado asta aqui por las ordenanzas de su Mage. del año
de 612 en temo y tienen por toda via sea la mira
aque estos mismos Galeones pudiesen servir en las flo-
tas de Indias y otras partes cargados de mercaderias
con dos cosas faciles y muy a poca costa de sus dueños y
constantas ventajas como Vm. vera adelante =

V. — Digame Vm. suplico se antes y pase de aqui mi parte
de otra cosa de q. manera podran servir estos Galeones
en las flotas sin se les haga obra considerable ni en por
juicio de sus dueños =

M. — La Respuesta es breve y facil y sea la primera; Meno-
ra sea Vm. como cada uno de estos Galeones tienen tres
cubiertas y queda de la ultima abajo ay poca puntal
para meter tanta mercancia como se carga en Navios
semejantes; como se ve en el Galeon de 22 Codos
de manga y es el primero de estas medidas, tiene nue-
ve Codos de puntal a la p. cubierta que es el abajamiento
de la Infanteria y de la otra de la artilleria ay tres
Codos que son 12; Desentablara la cubierta de la In-
fanteria y de la de los baxos y quedara mas que,

que

que a los que se han fabricado asta aqui para de mercan-
te por las dichas ordenanzas, pues por ellas dispone que el
navio que tiene 22 Codos de manga ay de tener 11
de puntal, y que donde por este camino 12 ferna Vm.
Codo de ventaja sin costa ninguna =

N. — Digame Vm. qual es la otra cosa con q. este Galeon queda-
ra capaz para de mercante, que sea tan facil como la
pasada sea muy en favor de su dueño =

M. — No podra ser tan barata como la otra por que se fuerza a se
bancarle la manga hecho de Vm. en bomo de un quarto
de quodo de grueso por cada lado que supla el Recogim.
que haze el Costado del Galeon con q. sustentara la carga
que se hechara, y fortificara los Costados y quedara claro
sin balume y en las ocasi. de tormenta mas descansado
pues a mas que cierto que los grandes balurnes de Casti-
llos y alcazares abren los navios =

N. — Mucho me ha quadrado la Razon que Vm. da para
este genero de Navios y medidas que dan servir para
todos trances de guerra y mercante, tan a poca costa de
sus dueños =

M. — Pasemos adelante y haremos de la cantidad de Sarcia
y ha menester cada uno de estos Galeones =

N. — Justo fuera que tratara de lo q. Vm. dice sin se me ofe-
cieran ni dificultades en el discurso de las medidas
otras referidas por q. Casitas de discuman de las q. se con-
tienen en las ordenanzas de fabricas de su Mage. cita-
das y asi conviene que para mi satisfacion y la de los
q. las leyeren Vm. me de a entender por mejor y cada
uno de por si; La Razon que se me dio para añadir y quitar
en ellas =

M. — La Razon sea la satisfacion tan por menor, pero por dar
sola a Vm. lo que yo espero que sea de mediar las cosas =

N. — La primera Duda que se me ofrece es la de la quilla que
dize Vm. que el Galeon que he visto 22 Codos de manga
ay de tener 66 Codos de quilla y otros ve la manga

No se dan las ordenanzas de su mag.^d mas 55 Ge
Dos mangas y media

M. — Es aunque en las ordenanzas de su mag.^d no da dequilla
mas que dos mangas y media, pero la Experiencia nos ha
mostrado que todo Navio Largo dequilla es mas descomsa-
do que el Corto porq^e caueja menos Contra la mar y Corre
mas ala Vela y por esta causa dura mas y los arboles
estan mas seguros, y los aparejos trabajan menos =

N. — Los 30 Codos y $\frac{2}{3}$ de estora me parece bien y los 14 Co-
dos y dos tercias de lanjamiento de y taca aproa 11 Codos
y $\frac{3}{4}$ al Codaste de popa, esta Langadura del
Codaste parece que es mucha porq^e segun he oydo agran-
des Marineros que el timon muy Langado para popa
no gobierna tan bien como el que esta aploa o con
poca Langadura =

M. — Berdad es lo q^e Vm. dice a ydo en quanto al Codaste
pero aduierda que por la parte de popa de la del leuar
Vn Contra Codaste de Vn Codo de ancho por la parte de
Abajo y que Remate en la Caña del timon en Vn ses-
mo de Codo bien envernado conq^e quedara de lanja-
miento Con dos Codos y dos tercias que es monester
para la hermosura del Galeon, y el Raso quedara
con Vn Codo mas de pala y Governara mejor =

N. — Puedo satisfecho en esta parte y asi pasemos alas me-
didas del plan =

M. — El Plan del Galeon es muy neces.^o que sea anchuroso porq^e
es el cimientto sobre q^e carga toda la maquina del En-
nuestra España quando fabricauan sus Naturales sin
ordenanzas sino como cada Vno queria, se le daua la
tercia parte del ancho de la manga y otros menos, con
q^e pescauan los Galeones mucha agua y era dificultoso
Entrar y Salir con ellos en puertos de poco fondo y como
Metian de bajo de la mar tanto se perdian al salir y

Entrar con ellos, y Corrian poco y para Reformar dos
defectos tan grandes se ajustaron las ordenanzas q^e agora
ay las quales disponen que ayande tener los q^e se fabri-
caren por ellas de plan la mitad la mitad de la manga
q^e saliere el Galeon y en esa conformidad hoy ay
tanto mas medidas que Vm. a Visto pero siempre se re-
degonex que agaleon de 22 Codos de manga que le
fucan 11 Codos de plan se le de Vn Codo mas que son 12
y los de mas galeones al Respetto conq^e pescaran menos
agua y seran mas firmes y con la carga no se meteran
con tanta facilidad y la artilleria se quedara mas al-
ta y superior para seruirse della en todo acontecimiento =

N. — Bastante Razon da Vm. para apoyar el plan de Galeon
a de ser mayor q^e la mitad de la manga pero he oydo de
cir a muchos Marineros que han Experimentado Navios
de esta Calidad que es causa el mucho plan de balancear
conq^e los Navios se abren y pierden y a esta causa no
inguerido nuestros Capitanes usar de las medidas de
la fabrica de flandes que me parece ami se fundaron sus
Naturales en tener muy nes puertos y con poca agua
para entrar y salir en ellos =

M. — Berdad es q^e los Navios flamencos tienen mucho plan
y balancean y se abren y a la causa de bajar los deste
modo ser por los muy nes puertos que ay en aquella
Costa pero para q^e el Balance no les abra sus Navio-
os los usan Raso con pocas obras muertas, arboles
y Lancia sutil. conq^e no se son de exercicio los ba-
lanes ni a nuestros Galeones se añada nada de q^e añan-
diere al plan lo que digo no se hechando mayor arbo-
les y bergas de lo q^e se fucan conforme su porte, y medio
Codo de astilla muerta q^e se le da en el primer plan conq^e
no balancearan nada, y el no usar los flamencos de
astilla muerta, es causa ~~de~~ el quedar con
de ordinario con sus Navios en puertos y playas y

hubieran estos delgados fuera mas facil el desfondorse
Yansi los Vian Hanos Y Concluyd con que la nacion
flamenca ha entendido mejor que nadie las cosas de
la mar y las practica con mas perfeccion q otra alguna
Y que van con sus navios por todo el mundo Y a partes
donde los nros no pueden navegar por las tormentas
son crudas que ay en sus regiones Y los turcos de
Argel y Tale para andar pirateando en las costas
de Italia y Espana no van de otros navios q flamencos
fomando tanto Y de diferentes naciones por ser los q mas
cominan Y esto mediante la poca agua q pescan =

V. ~ queda satisfecho y desengañado y agruece el parecer de
V.m. pues le apoya con tantos Exemplares Yansi podre
mos caminar con la medida del puntal =

M. ~ El puntal es lo que ay de alto a bajo por la escotilla del
Galeon, a las del arbol mayor midese desde el trancel
q es un tablado que esta encima del plan asta la primera
cubierta por la parte de bajo de la tabla Y no de la
lata tocante de puntal a este Galeon 12 codos =

V. ~ Parezeme q en las ordenanzas citadas no dan mas q once
de puntal a galeon deste porte declarame V.m. que se obliga
añadir un codo mas porq el mucho puntal siempre
he sido condenarle por perjudicial =

M. ~ Pues q las ordenanzas de su mag.^a no permiten de pun-
tal mas q la mitad de la manga Y a este Galeon se to-
can 11 codos Y 1/2 de los 12 por muchas causas; Y
sea la primera porque todos los Galeones que se han fabri-
cado por las ordenanzas se han hallado Ymposibilitados
de poderse servir de la Artilleria de la primera cubierta
por estar las portas muy cerca del agua Yansi las
cierran Y pasan la Artilleria a la puente q son tres codos
Y medio mas arriba el grandano Y porq no queda esto
Resulta al Real servicio Y al Galeon todos lo conger

Y nadie atratado de su Remedio pues para poder sustentarse
tan grande de Artilleria tres codos y medio mas alto de
lo que la avia de llevar tiene necess. de meterle mucho
mas laste conque se purados y caminan por Y en las
ocas.^{as} de tormenta el mucho peso y bature de arriba
los abre para lo qual, he tomado por medio necess. de otra
parte un codo mas de puntal conque quedara la artille-
ria levantada del agua mas de tres codos que es bastan-
te cosa para servirse della en todo tiempo Y porq en esta
cubierta donde va la artilleria no haya Infanteria
que esta enbarage con sus arcas, botijas, latres Y otras co-
sas se funda otra cubierta mas abajo encima de los
segundos baus sacios q distan del granel q codos Y
tres de la cubierta de la Artilleria en la qual ha de
Y alojada la Infanteria con todos los enbarajos q
van y como esta cubierta va de bajo del agua Y esto a te-
pudo de gente y sus trastes esta tres codos mas abajo torna
este Galeon menos bature y sustentara mejor la vela
y no torna necess. de tanto laste Y la artilleria para
siempre desenbaragada y mas amano para quando llegue
la occas.^{on} y por si llegare alguna de navegacion larga
Y fuere necess. meter mas bastimento de lo ordinario
se podra hazer lo que no cupiere abajo en el alojamien-
to de la Infanteria a la cubierta de la Artilleria mi-
entras se desenbaraga la suya y porque el Galeon no
tenga con este peso que se le añade la manga de bajo del
agua se advierte que el grueso de la manga q comienza
en 10 codos prosiga asta 11 Y luego baya recogiendo
la sexta parte de la manga que seran 3 codos Y dos ter-
cios bastante cosa para la hermosura y fortificacion
del =

V. ~ Mucho me ha quadrado la razon V.m. da q añadir
un codo mas de puntal pues Remedia tan grandes defectos
no tienen los Galeones fabricados con tan poco puntal que
no se pueden servir de la Artilleria que es el principal
servicio de la guerra y q en todo tiempo este desenbaragado

Y así podremos pasar adelante =

M — Al Yugo deste Galeon se tocan 11 Codos que es la mitad de la manga. Opiniones ay q ha de tener algo mas por q quando cabece el Galeon al lebrar el viento y lo soy de contrario ponerse a lo general; Por q es bastante el ancho que se le da y si fuere mas fuera de fiero porque enprossara la popa por bajo en proporcion de lo de arriba y todo para estorvar q no camine a la vela; En este galeon que puede servir de Cap. Real se podia añadir 11 Codos mas porque las Camaratas quedasen mas anchurosas y desonbaragadas, y en la Almiranta Real podria militar lo propio por la mucha ostentacion de Camaratas que llevan el gen. y Almirante por ser los otros Galeones ordinarios no me parece ser conveniente antes perjudicial que como quedar bastante mente largos los q se fabricaren por estas medidas, no cabezearan y asi no sera neces. añadirles nada en el Yugo =

V — Grande Instrumento fue el del Raser en popa pues mediante el suvierna un hombre con tanta facilidad Maquina tan grandiosa, y asi Yugo que es la cosa mas y importante que tiene el Galeon, digame Vm. si es asi y con q funda el añadir 11 Codos mas de Raser a este Galeon de lo que le toca por las ordenanzas las quales disponen aya de tener cada Vno la tercera parte de su manga y Vm. Toda un Codo mas =

M — Por cierto que con justa causa se admira Vm. de q un Galeon tan grande y que camine con tanta belgidad solo un hombre con un instrumento tan pequeño como el de un timon se haga volver de una parte a otra con tanta facilidad y todo por medio del Raser mediante el qual pasa la agua a contantafueria al timon y haze volver el Galeon a la parte q quiere el qual suvierna, y asi quanto mayor fuere el Raser tanto mas agua pasara al timon con que gobernará mejor = Pero en España no saben hacer las Raseras como devian pues los hacen tan angostos y entablados q no sepueden fortificar por dentro y asi en quedando en seco se descaltiman por allí; Conviene q este Raser sea anchuroso y abierto al modo del que tienen las Carracelas y navios flamencos q los tales dan lugar a que fortifiquen con bularcamas por dentro envernandolas con las tablas y maderas y a los maderos con que fortifican las Juntas de las 11 Vn. q

en

17
En aquella parte se ponen y sobre este Raser se haze un tablado encima del qual va el pando del Vizorbo y de bajo la poluora parte mas segura para todo accidente q se proa que esta mas segura a y moderar y balazo del enemigo q la popa y a esta causa van los navios de una manga de la armada de flander traenla en esta parte y es mas cierto q si allanar y conuiniere no la traeran allí siendo cosa fempeligrosa y pelcando todos los dias =

M — En Proa hade llevar la quarta parte de Raser en popa que sera el quarto del tercio de la manga que es bastante para meter aorza el Galeon =

V — Pareçeme q no soy de las ordenanzas q el Raser de proa de qualquiera navio a de ser la mitad de la manga y Vm. no toda a este mas que la quarta parte digame que sea la causa que se le quite tanta cantidad como la mitad. =

M — Conviene q las ordenanzas disponen q el Raser de proa sea la mitad de la manga siendo la cosa mas perjudicial q se haze a los navios que mediante el mucho Raser de proa se meten tanto aorza, y quando es neces. arribar no lo pueden hazer sin mucha dificultad que la causa se le anada el fimon y haze mayor la vela de proa de lo q se toca conforme a su proa; y si ay marea es neces. largar la cebadera con q estan sujetos a desprobarse, suceder otros inconvenientes, y obliga a los tales navios, a que lleven los arboles mayores en candela para que no aguze de lo q los dinquezes sobreproa para q arriben todo en detrimento de ellos y de los tales navios y como se mueren tanto de lo q es neces. llevar cerrado el fimon a la banda que estorba mucho al andar y asi conviene que no tenga mas que la quarta parte del tercio de la manga y si conuiniere neces. de mas Raser se le añadira con hechar el arbol mayor sobre popa con q metera aorza quanto quisieren y siendo neces. arribar lo hara con mucha facilidad y caminaran mas; Los navios extranjeros no tienen ningun Raser en proa si solo las Rodas, brangues que son anchurosos con que se trae el arbol mayor caydo sobre popa meten a aorza neces. y con facilidad arriban y salen a barboventos lo que quisieren =

El timon ha de ser tan largo como el codaste y un codo mas
en que entre la cana para gobernarle; a de tener de ancho
por la parte de abajo tantos dogabos de codo como codos tie-
ne la manga por manera que el que tuviere 22 codos de
manga tendra 22 dogabos de timon y el de 21 = 21
dogabos y el de 20 = 20 dogabos y consecutivamente
hasta el porte que quisiere como no baje de 100 toneladas
y ha de ser de grueso este timon por la parte de proa co-
mo el codaste y dos dogabos mas para que quando fuere
a la banda tenga madera por la parte de barlovento
con que boga presa la agua en el y por la parte de popa ten-
ga de grueso dos veces y media mas y por la de proa con que
se quedaran muchas aguas y gobernara mejor = Los
machos de fierro que se le echaron seran de un codo de lar-
go cada uno para quando se care en tierra por algun
accidente no salgan de su lugar como sucede de ordina-
rio por ser los machos cortos, y para que no se salgan se-
para un agujero en el timon a la parte de proa de yendo
seis dedos de madera y en el codaste otros quatro, o seis
dedos mas abajo que el de el timon por donde se pasa-
ra un pedazo de quinidaria bien afortada de cinco o seis pul-
gadas de grueso asiendo della un cuerpo justo con buen
nos navengues para que quando tocare abajo no le deje salir
de su lugar; Este modo de seguridad en los timones han
los extranjeros con que a mas se les sale de su puesto por mas
golpes que den; El grandana que resulta de que se salga de
su lugar todos los dias pues queda el navio sin gober-
nar y se han perdido muchos por este defecto que sucede
de ordinario en partes angostas como en cuando y salien-
do los puertos =

N. — Parece cosa conueniente esto de la armadura en las
cintas y cuuertas de los navios pero no se dan tanta
como solia; Digame Vm. que es la causa =

M. — Muy necess. es que las cintas y cuuertas de los Pa-
leones tengan sus armaduras asi para la hermosura
dellas como para la fortificacion porque ayuda a sustentas
que no se quebran con tanta facilidad y en ellas y
los durmientes y tranca mils de las cuuertas se clauan
las

Las Cabillas, o pernos de fierro con que se fortifican lo
neces. no se da agora tanta armadura como
antiguamente por que la mucha armadura haze los
navios muy leuantes de lauejas y alcerosos, cosa
perjudicial para la mar y para las portas de la anti-
lleria que teniendo mucha armadura es forzoso cor-
tar las cintas que cayeran en las portas en tanto de
daño de los navios y su fortificacion =

N. — En quanto a las dos amarras de baos y que en los supe-
riores este el alojamiento de la Infancia, y a que
da satisfecho otras bastantemente, en el Capitulo que
trata del punzal y assi no se me ofrece que proponer
en esta parte =

N. — Muchas bulancamas son las que lleua este galion
en los que he visto no lleuan tantas =

M. — Todas las bulancamas que he dicho deue llevar y mas
si fuere posible por que es la mayor fortaleza que se le puede
hechar por las oca. que se quedan ofrecio de quedar en seco
y teniendo esta parte que es sobre que conga todo el peso
bien fortificada no se descalimara como lo hacen de or-
dinario los navios que son flojos por abajo =

M. — Las portas de la artilleria onde estan tan distantes
altas y anchas como se declara en el Capitulo que tra-
ta della en la fabrica del primer galion deste libro con
que se creyere de tratar dellas =

M. — La puente conuene que este de la cuuierca tres codos
y medio para que sea desembarazada, y en las oca. de
pelea no las toque el humo que es grandefeco, y para
que no se aya se abriran en la puente quatro quar-
teles dos del arbol mayor a popa y otros dos a proa en
la mediania de dos codos de ancho y tres de largo con
su lanca de madera y para quando fuere se poran
unos alquitranados con que no pasara la agua a la cu-
uierca principal =

N. — Los castillos y alcajares cosa tan usada y guardada



En nueva España prohibese. En esta fabrica
siendo tan apropiado para el Regato Y abrigo de
los marineros En tiempo de Aguas, Y para la Com-
didad de oficiales Reformados que embarcan en las
armadas. Y nuevas ordenanzas disponen que sea
aya; Deseo saber que le mueue a Vm. a prohibidos =

M - Los Castillos Y Alcajares que usa nra Nacion Espa-
ñola y la Yndiana Y auantodas las Naciones del
norte y como cosa tan perjudicial lo quitaron Y son-
do tan solamente su puente fisa con que se allan
mejor por muchas razones; La primera por q
el Castillo y Alcajar y de mas obras nuevas
crian mucha bendola y causan mucho balume
para las ocasi. de tormenta, Y agente de la mar
acude alas faenas della en noches oscuras Y tene-
brosas con mas tardanza y pereza por no caer de
la Cruzia pasando de la Vnaporce ala otra Y los
Nuyres Marineros se esconden de Napo dellos lo q no hacen
en las puentes fisas saltando de popa a proa con mucha pre-
reza sin que aya donde tropezar ni tronera donde esconderse
Y la gente de mar deue estar en Vella en casos semejantes
para acudir alas faenas que para su Popa mudar cami-
sa y dormir. Estan en el puerto, si les ha de señalar, Y a los
Artilleros del anbol mayor para popa en la Cuierca de la
Ynfanteria, Y para una docena de oficiales Reformados se
les podra permitir forjan sus camas en la Cuierca prin-
cipal entre la artilleria a la parte de popa que sera fa-
moso alojamiento conq Yran todos acomodados Y po-
dra navegar este Galeon con veinte marineros menos mu-
dante el ser mas facil las faenas y acudir con mas pres-
teza a ellas =

N. - Digame Vm. si se ha hecho la abilla muerta q Vm. da
al Galeon por q dese tenerlo encendido =

M - Son muchos y buenos los efectos que hace en qualquier
navio; La primera para mucho q no batizentanto =

La segunda salen mas a barbovento; La tercera comi-
nan mas; Y en sustancia es la mejor Ynuencion que
esta Ynuentada, y por que las madejas de q se ha de formar
no se allan en todas partes con los codillos q se requieren
me parecio advertir; En las medidas del primer Galeon de-
re tratado, q se forme de dos quillas como en aquel Capitulo
se declara con que quedara con todo lo que se le quitare don
y muy fuerte =

N. - El Regato del dicho Galeon dice Vm. q no se ha de hacer
comobato como se ha usado de Ymemorial tiempo a esta
parte; sino que haga de la quilla; Digame Vm. que le mue-
ue a mudar la forma nueva =

M - No dudo que a todos los navios que se ha fabricado en nra
España se les ha hecho en la quilla un corbato de brazos cor-
tos por se mare ala parte de popa; Y en el queda medio cod. e,
dos tercios de maderas fuera de la quilla que llaman Regato so-
bre el qual cae el timon si bien no toca en el tal causa por q se
deja este Regato. Citan solamente por q los abos que pasa-
ron por de bajo del aguillero agran presa en el timon, en
este corbato es fuerza aya dos lincas una con la quilla y
otra con el codaste, Y unas van fortificadas con tres lincas
de brazos largos que el Vno va por encima de la quilla y el otro
pegado al codaste a la parte de popa, Y quando el Galeon lle-
ga a tocar en tierra lo haze desta parte primero que de proa
Y con el gran peso que tiene maguina tan grande se descali-
ma por estas lincas con facilidad q no lo hara siendo la
quilla y Regato de una pieza como se declara en el Capitulo
que trata desto en las medidas y fabrica del primer Galeon
Y viendo los Aborgeros este Ynuenimiento y que cada
dia se les abrian sus navios quando quedauan en seco
dieron en hacer la quilla y Regato de una pieza con q
separaron tan grandano =

N. - Parece que las ordenanzas de su Mage. no sean
que un navio mas nueva q manga, Y Vm. se le aca de su con-
sejo =

dos tercios de cada mas de mura y de manga digame
Vm. que es la causa =

M. - C assi que es ordinario es en todas fabricas de armas mura
que manga, pero la experiencia a mostrado, que deve tener
algo mas de mura que de manga, porque la primera parte
del navio que encuenra la mar es la mura y si es
mas anchurosa que la manga se abre por la mar, y ca
beza demasiado conque los arboles y tarrias trabajan
mucho y pierde el caminar. Reparame todos estos da
ños conque la mura sea mas anchurosa donde quiebra
la primera furia, y va el navio seguido sin fauueciar
cosa considerable y escurre con presteza conq caminara
mucho mediante el yr seguido, y desde la mura aproa
no hade yr cerrado de golpe como los hacen los na
vios fabricados en biquaya sino por aporo conque queda
ra menalaproa y muy hermosa; como se declara el ca
pitulo de las medidas que trata deste genero =

M. - Y por otra cosa es que los navios no se hagan muy lle
nos del arbol mayor apopa y los fieros de la popa se ordena
sean sutiles porque no sepan que arrastrar y no ay a re
zels que se metora mucho de aquella parte quando caue
zeare porque el gran largo que se les da repara en daño
y mas dandole el nacer fiero como se dice en el capitu
lo que trata de los fieros de la popa =

N. - Bastantemente a satisfecho Vm. a las dudas q se me
ofrecian en las medidas de la fabrica de los buques
de los Galeones y asi podemos pasar a la de los arboles

N. - Digame Vm. por donde se saun las medidas de los arboles
y bergas de Vn Galeon para que queden en toda perfeccion
porque en esta parte no se oyde decir que ay a cuentafu
ja dandoles unos mas y otros menos cada uno a su modo =

M. - Los arboles bergas y masteleos se regularan por la man
ga q es la sustancia la maquina del navio y el princi
pio y Raiz de todo y assi a de tener todo venos de navio

De arbol mayor de la Cagalapunta, dos veces el largo de
la manga, y dos tercios de manga de otra y el lo que falta
mente se toca =

N. - Ami me parece sino me engano que he leydo en las or
denanzas V. otras medidas de cuentafu de arboles que hade
tener el mayor de Vn Galeon desde la Cagalapunta los baus con
to como tiene de quilla =

M. - C assi que las ordenanzas disponen que tenga de largo qual
quier arbol de navio lo que Vm. dice pero es en navios q no
tienen de quilla mas que dos mangas y media cosa como
perflua y fuera de toda razon como la experiencia nos
ha mostrado, que es la causa abra los navios en ocasi^{es} de
tormentas y los hazapufados de la vela; y para que ten
ga Vm. entendido quan danoso es para caminar la super
fluidad de los arboles y velas en muchas ocasi^{es}. Se han vi
do navios que yendo en compaña de otros con todos sus arbo
les velas y tarrias en neces. y los aguardando de ordi
nario y des arbolarse con tormenta y ponerles mas bando
ras que son unos palos que llevan mas largos que maste
leos que llaman pora bergas y sus bergas y velas ajustadas
al tamaño de los arboles caminar mucho mas que antes y
que los que los Juan aguardando llevando los tales sus
arboles y velas ordinarias. No se hade dar a ningun
navio arboles y bergas superfluas sino moderados para q
nauaque con seguridad con todo tiempo y a de tener de
grueso el arbol mayor el quinto de la manga = La Ber
ga mayor a de tener de largo dos veces la manga y un quarto
de otra; y el grueso por el medio lo que tiene el arbol mayor
por de bajo de los baus de la via pero a de entender q no se
hade tomar esta medida teniendo calzes, o chapuzes que en
gruesa el arbol por esta parte, sino quando el arbol es lizo,
y estando labrado por el tercio, que es de yandole a la parte
de abajo de los baus las dos tercias partes de grueso que
tienen los tamboretes, o afogonadura que es donde llega la
cubierta principal y a de tener el mayor grueso, la qual

dicha verga se ha de labrar por el quinto por y queda llena en todos tercios =

El masteles mayor de Lania se ha de ser de largo desde la punta alta el declame el ancho de la manga y el ejercicio de ser y de la punta para abajo se le dejara lo que pareciere, neces. para la Nodana del birador y conforme el tamaño del navio y lo mismo militara en la cañera del declame para arriba dándole lo neces. para que queda hecho en ella un arbol de Juanete y se ha de ser en el torborete el quinto menos que la verga mayor por el medio, asede labrar por el tercio por y queda llena por la parte de arriba =

La Verga de Lania mayor a de tener de largo la mitad de la verga mayor y en cada mas para ser de, y tan grueso por medio como el masteles de Lania mayor por de bajo de los bacos de Lania no temiendo calzar y si le tiene se le quitara el grueso del asede labrar el quinto como la mayor porque queda llena en todos tercios =

El arbol de trinquete se ha de ser de largo la sexta parte menos de largo que el mayor y de grueso se ha de ser de tanto =

La Verga de trinquete a de tener el quinto menos en largo y grueso que la mayor =

El masteles de Lania de pro se ha de ser el quinto menos que el mayor y la verga de Lania de pro tanto y lo mismo militara en el grueso =

El Baupres se ha de ser de largo tanto como el trinquete y mas grueso los dos =

N. Siempre he creydo que el baupres a de ser mas delgado que el trinquete y un tercio de los quintos mas de grueso. Dígame Vm. porque añade este grueso en contravencion de lo acostumbrado =

M. El arbol de los baupreses se comunica para labrarlos pasando siempre el varles el sexto menos de grueso y el trinquete y todos salen faltos de madera y blandean

demasiado a cuya causa se hechan mas firmes por la parte de arriba que los fortifica, y como el sobrepuesto no se hace tanto como lo natural, y si para crecer firmes se añade lo que va de mas a mas con y quedara con bastante fortaleza y seguridad; Et tan neces. que se tenga quanto a mas y mejor que ninguno de todos los arboles; Por que pendre del el trinquete y masteles de Lania mayor y enalzando falso todo y a ratos se suele estar el mayor tras de los de mas y asi conviene y se de cuerpo y muy fuerte =

La Verga de la Cenadera se ha de ser el quinto menos de largo que la de trinquete y mas delgada la tercia parte =

El arbol de la mejana a de ser tan largo y grueso como el masteles mayor por que en tiempo de neces. que falte el masteles se queda suplir con la mejana la qual no ha de tener la carlinga en la cuñera principal sino en la puente =

La Verga de la mejana se ha de ser tan larga como la de la cenadera = o lo que tuviere de largo manga $\frac{1}{2}$ del navio para q se hiziere =

La Murra mayor que es por donde se pasa el caño de la contra para amurar la vela se a de abrir en la tercia parte q ay desde el arbol mayor a la Noda de proa por manera que queden las dos tercias por tras de proa y la otra el arbol mayor =

N. Siempre he oydo decir que la murra se ha de poner en la mitad de la distancia del arbol mayor a la Noda de proa. Dígame Vm. porque se pone agora mas apopa =

M. Gavi que lo que se ha generalmente a poner la donde Vm. dice pero la experiencia a mostrado que es danoso y que van muy aguarecladas las velas sin que el viento apapresa en ellas, y asi se a ventea mas el navio y lo saca adelante; Para remedio de lo qual se deve poner la murra mas apopa en la parte señalada con el viento para

prea En las Velas y Camina mas El Navio. Y de la
mas al Viento, y lo mismo militar en el trinquete
poniendo una liebre en el beque en la parte y lugar que se
declara, En el Capitulo de la fabrica del primer Navio
desto tratado que abla de este genero = y adestener de largo
Cada beq las dos tercias partes del ancho de la manga =

La Tania mayor adestener todo genero de Navio de cir-
cunferencia, o Redonda por el arco principal y donde pa-
san las Arroygadas, o Cadenas en que se fijan los ober-
ques de Tania otro tanto como tiene el Galeon de manga
y la de presa el sexto menor =

V. - Entendido queda de la forma que se debe tener en la fa-
brica de los arbolos y beqas de todo parte de Navio con
que en esta parte no se me ofrece que preguntar, y asi pode-
mos pasar a la Sarcia que ha menester cada parte de Na-
vio para que el que quisiere aparejarlos alle aqui
lo que debia =

M. - Digo que cada tonelada de Navio ha menester 8 ostericos
de quintal de Sarcia y nclusos cinco clables y quatro Ca-
labrotes de Cuiverta para atar, por manera que en Ga-
leon de quimientas toneladas abra menester 332 quin-
tales de Sarcia de los gruesos obitdas que escogera el
Contramaestre del Navio conforme el portedel = y lo
mismo de 100 toneladas asta 700; Pero desde ay p.
arriba asta 1200 no sera menester mas que a medio
quintal por tonelada =

V. - Diga me Vm. que si enyo pacaje sera menester p. las Velas
de un Galeon de la otra parte de 1000 toneladas
con sus conetas que toca a cada tonelada, aguatros Varas
y media =

M. - Digo que abra menester 2250 varas para una equipa-
cion de Velas con sus Vnetas que toca a cada tonelada,
aguatros Varas y medias pero a los Galeones que pasaren de
reporte de 500 para arriba no les tocara mas que aguatros
Varas por tonelada y de quatrocientas para abajo seran
menester acinas Varas por tonelada =

N. - Yaque Vm. me ha dado a entender lo que consume y gasta
en cada tonelada de Sarcia y tringo para Velas; deves sa-
ber que tantos Codos de tabla y madera sera menester para
un Galeon de 500 toneladas y lo que tocara a cada una de ma-
yor, o menor parte =

M. - Un Galeon de 500 toneladas ha menester treinta mil co-
dos de tabla y madera los quinze mil de tabla y los quin-
ze mil de todo genero de madera y nclusas las Cieras ma-
teleros para los Andarrios de la fabrica y los barreros de los
quilla, Codaste, branques, Corlinga, planes, Vorringas, Si-
nolos, o Estemenaras, palmeyares, o fiermas, baos, latas
durmientes, tranca mites, cuerdas, puntales, y demas ma-
deras; y Duzientas y setenta curbas para los baos, bu-
larcamas y laues toca a cada tonelada a 60 Codos mi-
dad de tabla y mitad de madera; Adquiriendo que la
tabla ha de ser de diferentes gruesos la quarta parte de
altes en Codo para los bayos del Galeon y la otra quarta
parte de a siete para desde los baos alas Cintas primera
y segunda, y la otra mitad de ocho en Codo para los
Altes y Cuivertas en que abra algunas de diez en Codo
para las Camaras y Comarotes, y desde 500 tonela-
das para arriba no abra menester por tonelada mas
de 50 Codos pero de 400 para abajo sera neces. a se-
tenta Codos por tonelada =

V. - Cuanta Cauazon y perneria sera menester para un Ga-
leon de porte del de arriba =

M. - Digo que llevara Reclauandolo y engrandandolo segun yo
la manera que se Reclauan los Galeones de su map. 250
quintales de todos generos de fierro y nclusos los fierros del
himon y Cadenas de la encadura toca a cada tonelada a
medio quintal de fierro en esta cantidad Contratada la Ca-
uazon de quenta como de alfaja, barrate y billado para
las Camaras; Pero desde 500 toneladas arriba se anadira
a lo por ciento y de 500 arriba seguirara a lo por ciento y de 500

Cada Galeon ha de llevar cinco anclas de diferente peso conforme al porte del Galeon; Y Dos anclotes para el mar; Para este son menester Vna de 2 V. libras Y dos de a 1 V. 600 = Dos anclotes cada Vno de 450 libras Y otro de 350 Y Vn arpe para la chalupa de veinte libras =

N. Ya señor mio he oendido lo que he menester para cada tonelada de fabrica de Galeones, de Jarcia, Lienzo, paños para velas, tabla, Y madera, Clauajon; Dase a saber que artilleria sera menester para Galeon del dicho porte de 500 toneladas y de q. caliba Y quantos pedreros, Valas, cuerda, palanquetas Y de mas cosas, amener por cada Vna para Vn viaje a, Tornada de las Indias Y, de otras partes del servicio de su mag. =

M. Vn Galeon del porte q. Vm. dije ad llevar 28 piezas de artilleria las 4 de ellas de genero de medios canones de a 20 lib. de bala. 4 de a 18 = 10 medias culebrinas de a 10. libras 10 sacres de a 7 libras, lo que ha menester cada Vna es lo siguiente = Vna corona con quatro ruedas en q. haya encaualgada quatro arandelas, y quatro sobrozos de fierro; tres cunias, y Vna solera de madera dos palanquines cada Vno con dos matornes, Vn brazuero Vn cargador o crucera de cobre con sus astas Vn araca de cabo que es mejor Y mas acomodado para las oias de pelea, y en la otra punta del Vna lanada, seis sacatrapos contras asta para todas las piezas; tres quintales de pedrera para cada Vna; y inclusa la que ha de gastar la Infanteria; veinte balas de fierro, seis palanquetas y balas enramadas. Medio quintal de cuerda inclusa la que ha de gastar la Infanteria; Vn pie de cabra de fierro; quatro espeques de madera; Veinte cartuchos de lienzo medio quintal de Jarcia Vieja para sacos; Vn guarda cartuchos de oja de saca para cada Vna; Vnos sacos de pab. Y plomchas de plomo para tapar balagos; Veinte quintales de Valas de Mosquete Y orca bus latericia parte enramadas =

Los Navios de 300 toneladas abajo no han de llevar tan tapadura por tener la artilleria mas pequeña tocando a 2 quintales para cada pieza =

N. En los Navios de la Armada del oceano no se visto coronas de artilleria con quatro ruedas sino de dos Y Vm. dije que las que ha de llevar este Galeon ad tener de cada corona; Diga me Vm. la causa y la que se obliga a no poner pedreros =

M. Verdad es que en la armada no se usa ningun canaualga ni mas de con dos ruedas siendo tan perjudicial Y tardio como se conoce pues para mover Vn medio canon son menester 20 hombres y con quatro ruedas lo marujan quatro; Esta verdad nos muestra la Experiencia Y los extranjeros Y Vn quatro ruedas con q. son mucho mas presto en su manejo; Y viendo este defecto no lo queremos remediar = En la armada son los pedreros grandes que de ordinario se ponen al lado del arbol mayor la cosa mas mala que se via por q. pocas veces se disparan al enemigo por no a bordar por el medio sino por la quadra; Y si quisieren poner en el alcazar para ofender le por aquella parte son de mucho peso para parte tan alta lo que conuenia era q. de cada pedrero, se hiziesen quatro q. fuesen cada Galeon desde el arbol mayor a popa en q. se del alcazar y se nos de pedrera Y el uno ofendieran al enemigo Y en las oias de formencia se podian hechar bajo de cubierta donde ser de mucha municion y de seis quintales de trizal Arredo de las piezas que se usan en flandes del Conde mas fuerte con Vn barreronzillo de dos ruedas cada Vno Y es muy perjudicial que aya mas que tres calibos en Vn Galeon por la confusion que cria en las yas tan apretados de pelea deuiase de usar en la armada medios canones de a veinte y quatro libras de bala para q. cada Galeon de a 400 toneladas arriva llevar 4 como lo hacen los de la armada de su mag. que asi se en durno que siendo de 350 toneladas lleva cada Vno 4 libras de ellos que quando estan a bordados con el enemigo se de muy cerca Y quando no se pueden rendir se hechan afondo = El marqués de Leganes Capitan General de la artilleria de España



militada en flandes y savia los buenos efectos que la dicha armada haia con ellos mando hazer el año de 630 algunos en Lisboa que a todos los sauen et a perfeccion parecio bien por ser tan en seru. de su mag. y dano del enemigo no llevando de metal mas que quatro, o cinco quintales que los de 18 libras de bala que se llan en la armada Real =

N. - Y a que nos hemos metido en armar estos navios justo sera que se tripulen de gente de mar y guerra y m. lo haga segun y de la manera que se acostumbra en la armada del oceano para que no queda hazer Capaz =

M. - A menester para lo bien tripulado de gente de mar y guerra un Galeon de 500 toneladas 25 Infantes y 20 marineros por cada 100 toneladas; por manera que sean todos los que tocan a este Galeon 125 Infantes y incluidos los oficiales de la primera plana, y 100 personas de mar en q. entran todos los oficiales marineros su sueldo y para cada pieza un artillero y un condestable mas q. todos hazen el numero de 225 personas soldados y marin =

O. - Se entendió q. en los Galeones de la armada Real del oceano no se da mas que 16 marineros por 100 toneladas y las Capitanas y Almirantas a 18 y m. se da a 20 y q. me que es la causa =

M. - Cansique en la armada tripulan los Galeones como y m. dije pero el un yerro muy grande y los navios quedan faltos de marineros mediante el no ser de servicio todos los que se alistaron de bajo deste nombre por q. de 100 plazas que tocan a este Galeon las veinte son de oficiales como Capitan dos Maestres uno de cirugia y otro de Raciones, un piloto, y un acompañado, un Contramaestre, un guardian, un Capellan, un cirujano, un barbero, un despensero, un alguacil del agua, un escriuano de Raciones, dos carpinteros, dos palafates, un buzo, un trompeta, un armoro y ocho pagas, estos y muchos de los oficiales de ningún servicio y bajados 15 Frumetes y 29 artilleros con el

con

Condestable quedan en 23 marineros, y para mano deste porte son pocos, y no esta llens siempre este numero porque unos se yuen, otros enferman, y si se toma alguna presa se precian, sechan algunos en ella. Este dano bien conq. se tienen los Generales y Almirantes de la armada Real y pudieran aduerrir a su mag. por que se le mudara y no lo hazen por que los navios donde se embarcan meten los que quieren sin que los oficiales del sueldo lo otorbon haciendo que se guarde la orden de su mag. en los de mas navios de la armada en grandano del Real servicio = Diferente mente se gouernan en la armada de su mag. que arriba en un Galeon que cada Galeon della de 350 toneladas, lleva cinquenta Infantes y cien marineros efectivos con que se curan lo que quieren; Puel es mas que cierto que los marineros son mas prompts que los Infantes en el aparte para el manejo de las cosas de la mar mas presto, en las ocasi. de pelea ayudan a los artilleros, y toman a ratos el mosqueo y saltan con mas agilidad en el enemigo.

N. - Savido queda la cantidad de gente de mar y guerra que a menester un Galeon de 500 toneladas que sirve a su mag. en la armada Real; Deves sauer quantos oficiales y auentajados son los desta Compania, y asi mismo de plaza conq. y los nombres de los oficiales y lo q. gana de sueldo al mes cada uno y lo mismo de la gente de mar =

M. - De muy buena gana dare razon a m. de todo presupuesto a que el Galeon arriba dicho a de llevar una Compania que conforme a su porte y a lo que se acostumbra en la armada a de ser de 125 Infantes como arriba se da ra y incluidos los oficiales en esta manera =
Un Capitan de Infanteria y ser de mar tan bien gouerna lo uno y otro con solo los quatro
Creudos cada mes
Un alfores quinze Creudos
Un Sargento orje Creudos



Dos tambores con 6 Escudos cada uno — 0120
 Un pipero con seis Escudos — 0060
 Un abanderado con quatro Escudos — 0040
 Un Cabo de Escuadra llamado de Pymanes, de la Escuadra del Capitan con 9 Esc. — 0090
 quatro Cabos de Escuadra ordinarios con 6 Escudos cada uno no pueden oauer mas que 5 Caños de Escuadra, porque han de tener 15 Soldados cada uno, y el del Capitan con 15 para — 0320
 quinze abentajados de 2 Escudos de los 30 que se reparte el Capitan dando a cada uno dos Escudos que se pagan de sueldo a 6 Almes y sirven con pica hazen 90 Escudos — 0900
 quatro Mosqueteros que es la tercera parte de 120 Soldados que es lo que se permite de este genero a 6 Escudos cada uno valen 240 Escudos y Reales 2400 — 20400
 cinquenta y quatro arcabuzeros a 4 Escudos cada uno hazen 216 Escudos y Reales 2160 — 20160
 60790

Y importa el sueldo desta Comp^a Compañia veje 60790 R^{ca} cada mes de que se paga a cada uno por la comida, pólvora, cuerda medico, y botica y hospital 23 R^{ca} cada mes Valen 30290 R^{ca} —

Las 100 plazas de mar se componen de los nombres siguientes —
 Si el Capitan fuere solo de mar y no de Infanteria y su sueldo, es de genero de Gente de mar y paga de sueldo 25 Escudos al mes — 0250 R^{ca}
 Un maestre de Barcia 20 Escudos — 0200
 otro de Naciones 20 Escudos — 0200

Un piloto 20 Escudos — 0200
 Un Capellan 12 Escudos — 0120
 Un Contra maestre 15 Escudos — 0150
 Un Guardian 11 Escudos — 0110
 Un Cirujano 8 Ducados — 0088
 Un dispensero 6 Ducados — 0066
 Un Alguacil del agua 6 Ducados — 0066
 Un escribano de Naciones 6 Ducados — 0066
 Dos Carpinteros a 6 Ducados cada uno — 0132
 Un Buzo 8 Ducados — 0088
 Un trompeta 6 Ducados — 0066
 Veinti ocho arcilleros a 6 Ducados — 10848
 Un Condestable 8 Ducados — 0088
 Treinta y seis marineros a 4 Ducados — 10584
 Quince Grametes a tres Ducados — 0495
 ocho pajes a dos Ducados — 0176
 Y importa el sueldo de la Gente de mar deste Galeon en un mes 60125 R^{ca} 60125
 El de la Infanteria como otras se declaran son 60790 R^{ca} — 60790
 Y importar las dos partidas 120915 y 120915 y

Neste respeto se regularon todas las plazas que hubiere en la Armada aside de mar como de Guerra —

Y. Dize por menor a hecho Vn. La cuenta de arriba de los suenos que bastimentos sera necesario p^a esta Gente de mar y Guerra en el discurso de un mes y en que generos y que valdra cada Nacion —

M. La Nacion se compone de diferentes bastimentos Los mas usados en nuestra Espana;



Carne, pescado azeite, vinagre garbanzo, oabas y algunas veces arroz y queso =

N. - Diga me Vm. como se distribuye este bastimento y q se da dellos por cada Nacion =

M. - Por cada Vna se da lo siguiente -

Libra y media de bizcocho -

media azumbre de vino =

Seis onzas de tojino, Con dos onzas de miniestra y si

o carne fresca de bacca 12 onzas sin miniestra -

De miniestra como Garbanzo, o abas y otras arroj dos onzas cada dia assialos dias de pescado, y carne como de queso =

De pescado salado seis onzas -

De azeite Vna onza, y entre tres personas medio quartillo de Vinagre los dias de pescado =

De bizcocho para Vn mes 101 q. y Veinti cinco libras -

De vino 3 O 375 azumbres hazen 16 pipas y 15 azumbres =

Seis onzas de tojino en 22 dias de carne y toca al mes hazen 29 O 700 onzas y libras 1 O 856 y Vna quarta =

De pescado salado se toman a los ocho dias de bantes cumpliendo a los 30 = 10 O 300 onzas hazen libras 675 =

Si se diere carne fresca por falta de carne salada, y tojino no se le ha de dar miniestra, tomana a los Veinti dos dias y tiene el mes para este tener 3 O 712 libras y media

De miniestra 2 onzas cada dia y importan 243 libras y 12 onzas =

De queso que se embarca para los dias de tormenta q no se puede Crender el fagon se dan Conjas y dos onzas de miniestra y media onza de azeite del genero del queso se en-

Embarca de ordinario la quarta parte q tojino = los dias de pescado se da Vna onza de azeite de cada persona y importa en ellos 112 libras y m. =

De Vinagre se da en los ocho dias de pescado a medio quartillo entre tres personas hazen 73 azumbres deste genero se embarca mas cantidad que la nece para pegar los Planchos de la Infanteria y gente de mar por evitar enfermedades y para refrescar la artilleria, depelea con las ocasi. =

La Nacion cuesta de ordinario quando se compra por los ministros de su maj. de dos Reales para arriba, pero quando se provee por aliento a costa de a 5 2 = a 60. mrs si bien los bastimentos no son de tan buena calidad como los que compran los proveedores de la armada =

N. - Diga me Vm. cita tan al caso de todas las cosas de la mar diga me ab que estan obligados, a hazer el Capitan de Infanteria, sus oficiales, y soldados, desde que se embarcan asta que bueluen; y lo que toca al Capitan de mar, Piloto Concomastre, Guardian, y demas oficiales monineros Prometes y ayce, Condestable, y artilleros para q cumplan con sus oblig. =

M. - Larga y prolija sera la Relacion pero por dar gusto al m. lo brede buena gana =

M. Capitan de Infanteria se toca hazer Confesar y Comulgar si qy pecado todos los soldados el primer dia q salga a la mar, para que nadie haya pecado mortal poniendo pena al que jurare, o q se fommare de el santo nombre de Dios; para que se sirva dalle buen viaje; y hazer los bastimentos que seua q palleon para que se les de a sus soldados La Nacion ordinaria que le toca, y quando se quiera acortar senza entenderse con falta de bastimentos conformandose con esta parte con el Capitan de mar para q se haga lo mismo con la gente de ella; y si la Navegacion fuere larga no aguarda a q el bastimento obligue a cortalla, sino hazello antes que se p...

Se Cerzere a largo andar suple muchos dias particular-
mente en la agua y pan; = Sauer la poluora y municion
e y Nueva para q' en las ocass. de pelea no falte, y Casos
se alle Con poca se portara con prudencia no gustandola
sino con efecto aguardando a q' el enemigo se que muy
cerca con que se le haze mas dano =

Sega la ocassion de la pelea guarnece el Galeon con la
Infanteria poniendo en la proa la gente de mas impor-
tancia pero cubriendola con pauesada de cables viejos q'
por lo menos no los ofenda. Mosquete por ser aqui la par-
te la mas ocasionada y peligrosa. Nombrando para el
en Cabo lo mismo en la Mediana, alcazar, y popa, y
si suviere mucha gente puede retribir la terciaparte
della para q' si el enemigo se matare alguna salgan
de Refresco, y si pelear con un navio que es fuerza
venga por un lado acavando de disparar los q' cruce-
ren en el pasaran al otro a largar y los otros a la par-
te del enemigo a disparar y consecutivamente entran-
do y saliendo con q' se haze mayor dano. La mitad
de los mosquetes han de pelear con las Carrama-
das disparandolas por alto a los aparejos para hecharles
las velas abajo y la otra mitad con las Nasas a
las portas de la artilleria para que no dejen sujar la
Artilleria con que el enemigo no haze tanto dano con
ella, antes de señalar dos Reformados, o personas de
toda satisfacion para q' asistan en la Cunierta de la
artilleria para q' los artilleros los manejen con
presteza, ha de nombrar dos soldados de los de mas
Experiencia y satisfacion para q' asistan en el pañol
de la poluora parte tan peligrosa para q' no conviendan
bajar anajo con humbre ni cuerdas encendidas y q'
los que cruceiren con ellos se hazan tener frescos
y platos cocuchos y los tienen a boca de escoti-
lla, para que de alli se lleuen a la parte que fuere
neceser = hazer tener artinas con agua salada

Y en algunas dellas pendientes a la parte de dentro mu-
chos cauos de cuerda para q' el soldado q' se le apagare
la suya acuda por otra que se pongan algunos Capotes
viejos en las tinias para si se apagare fuego en alguna
parte del Navio acudir a apagarlo =

Nombrar por todas las Cuniertas cantidad de arena q'
para este efecto se han de llevar quatro picas por q' las
Alcomiars, Franadas de fuego que el enemigo hechare
en ella no pegue = Nombrar algunas personas con
su Cauo para q' salten en el enemigo la terciaparte
con arcabuzes, terciaparte con chuyos, terciaparte con
Coyadas, y Rodelas, su alojamiento deste Capitan sera
en la Camara advirtiendo que si fuere enbarcado en
este Galeon algun General, o Almirante no se toca
y sino de bajo del alcazar pero de otra manera es
suya la mitad de la Camara y la otra mitad del Cap.
de Mar = y advierte q' si fueren enbarcados mas Ca-
pitanes de Infanteria con sus Compañias se toca abo-
jar todos en la Camara, y al Capitan de Mar tan bien
esto se estila en esta Armada, y en Competencia se ha de
clarar assi en tiempo de el señor Don Luis fajardo =
Ningun Capitan por Casos q' se ofrezcan deve dejar su
Galeon por pasar al de el enemigo. Si ya no se halla fondo
el suyo por algun balago y irremediable q' con tanques pa-
sara de golpe con su Gente y Armas al enemigo procuran-
do hazerle señor del Cauo si succiede alguna vez =
Al alferes padre y amparo de los soldados se toca el abajar-
los en el Galeon y si es Compañia de Capitan de Mar y Que-
rra sera en la Vanda de Cabor donde esta el Rancho de
las Vandersas y si se enbarcare en este Galeon otra Compañia
y a alojado en la parte de distribor. Cuy q' el tal Capitan
sea mas antiguo q' el de Mar y guerra esto se ha estila-
do en todas las Esquadras de Cantabria q' han servido en la
Armada Real de bajo de la mano del señor Don Fadrique

de Toledo; Compromiso y aplacar todas las pendencias y
humbiere. Entre sus soldados sin y vergana noticia de el
Capitan sino que sean de mucha consideracion, y todas
las tardes o quando diere lugar el tiempo y mezon de
guardia haciendoles disparar a todos para que se aviliter
y tengan sus armas listas. Sauerque Mosquetaria de
Respecto trae el Galeon y Repartirle entre los arcabuzeros
y aventajados que sirven con pocas ferriendo persona
y fuerza para manejarlos porque es la arma mas finis-
sa que esta yruentada y que mas ofende al enemigo
Requiere las que de acher ataque se desembarquen y
segundo el caso se le ha de volver al maestre del Galeon
los mosquetes que hubiere Requirido y todo el tiempo y
los Infantes sirven con los mosquetes del Galeon
se le ha de dar fibra y media de poluora como a los mos-
queteros Oficiales de la Compania sin y se le ha de dar
alguna para ello mas y lo que tocare ala arma ordina-
ria con que sirven en ella = y si se embarcaren algun
bisono se le ha de dar por un mes la mitad de la poluora que
se tocare en un mes conforme ala arma que hubiere y
serviere para que se adierte en la Instruccion y da el teni-
ente de la Artilleria de la distribucion de ella lo ordena
al maestre = quando llegare la ocasi^{on} de pelear
no ponga la Vandera de la Compania en la popa dejan-
dola en su alojamiento para que no se obligue a guardarla
acudiendo con superioridad a las cosas mas necess^{arias} que se
ofrecieren en la pelea que en el disparar de la mosque-
teria vera el enemigo si trae Infanteria y es lo que se
ofende mas que la Vandera en la popa, su alojamiento
es en el Rancho de las Vanderas entre cuerdas ala
boca de Escotilla ala parte de babor =

Al Sargento se toca el tener cuidado y se le da a sus solda-
dos y ala Gente de mar su Racion causal y de bastimento
sano y no dañado poniendo un posta a boca de Escotilla don-
de se posa no se ha de abrir la dicha Escotilla sin licencia
de el Causo de Equadra de Guardia, y quando fuere necess^{ario}
y ala despesa la Gente de mar a hacerla y a faena

adl

de bajar con ella y un soldado con su linterna y vela encen-
dida y ha de tener en la mano sin y la lengua por ningun
acertamiento ni se ha de poner ningun a Gente de mar que el
descuydada porque no se pegue fuego al Galeon; Hazer y el
Causo de Equadra de Guardia ponga sus postas y Nonda en
las partes y lugares que se le señalaron que sera de dia y na
ala Vandera, otra ala Camara del Capitan, otra al porta-
lo. Etando en el puerto pero no en la mar, y otra al fogon
y de noche se retirara la del fogon. y se gorna en el Castillo
de proa, y se anadira otra en la bordilla de popa acerca de
la mejana para que tengan cuidado del fard, y si pro-
re algun Navio cerca lo advierta al piloto, caso que no se
vea porque se derriuen del = quando se metiere la Guar-
dia a de estar en la plaza de Armas, o Cruzia con una
pada en la mano Criando a disparar a los bisonos
para que se hazan Capajes = En tierra a de cuidar de que
se traygan los bastimentos a bordo apretando al ma-
estre que lo haga que con sus descuydos lo deyan de hazer
y que se embarquen los que Requiriere porque pueden ven-
der algunos y las cosas que se le a de estar; si
en el puerto o mar se abriere alguna pipa de vino se
allora presente con el maestre Criano y tonelero del
Navio para saver lo que se falta y lo certificara con
el Criano y tonelero para que el Capitan de mar le
de Recado al maestre para que se le pase en cuenta por
amenos no lo daran los ministros que se tornaren Cuen-
tas = si algun soldado o tuviere enfermo en el puer-
to pedira baja al maestre o Criano del Galeon y
lo llevara al ospital haciendo llevar la baja en los ofi-
cios del puerto, y si es en la mar acudir al Cirujano
que lo visite y que se le de su dieta; y si la enfermedad
creciere acudir al Capellan para que se confiese; y si ay
Recado para decir misa que se le de el santissimo para que
muera como Cristiano haciendole hazer su testamento
ante el Criano del Galeon para que valga en todo ti-
empo y muero con salud de su Capitan y el fogon
y Capellan hazer yruentario de lo que se ha de hazer para
se venda y haga decir de misa por su alma.

25
fuerde Cosa de mucha Consideracion se Reciente Lo qd dize
sere en el testamento y no se haciendo se permita a sus
padres, hermanos, si los tuviere. Conq cumpliran todos
con sus obligaciones y obligacion Visitante ordinario La
postas que se pusieren Encargando de la Vigilancia y Cuy
dado de bajo del qual Viven con descuydo Los que Van en
barcaos en dicho Galeon =

Los Cabos de Escuadra ternan Cada Vno sus soldados
Congidos y sabran sus Nombres, y los que son de mas
satisfacion Visitando sus armas para q esten limpias
y prevenidas para el tiempo de la oracion y quando se tra-
re entrar la guardia yra con ellos con sus armas y Re-
portira las postas por sus cuartos Visitandolas de or-
dinario haciendo q Cada Vno la haga con Yqualdad sin
Ojetar ni Reseruar a nadie por aficion y parentesco
que le pagen los danos porque mediante esta omision
no se pagan Capaces de lo que profesan y siempre son
buenos = Hacer apagar el fuego antes que ans de sea
y que se retire la pipa =

El Capellan de la Compania Visitara los soldados q
estuvieren enfermos y si es tambien Capellan del Ga-
leon Arriba mismo Ala Gente de mar consolando los es-
piritualmente y si mostrare ser de peligro La enferme-
dad Confesionlos y dar el santissimo Sacramento si ay
Recado para poder pagar, y que haga testamento an-
te Circuantes del Galeon y si muriere y dejare alguna
Cosa ara Ynventario dello y que se venda con acuerdo
del Capitan y oficiales de la Compania para q se di-
tribuya en misas por su alma; Tener Cuydado q el cirur-
jano los Visite y q se se de lo que buviere de las dietas con-
forme ala Instruccion q ha el maestro tomando Razon
Lo q se embarcare para ellas Lasquales se han de distribu-
ir con Intervencion del Capellan y no de otra manera
quien dara Relacion Jurada In verbo sacerdotis q esas
que se buviere consumido y gastado con los enfermos
para q los Contadores de quantas se las Rejuran en Cuen-
ta Al maestro; si buviere Recado de decir misa la di-
ra todos los dias que el tiempo diere lugar para consuelo
de

26
de sus subditos y todas las tardes Contara la Salve y
Al fin de ella que toquen y Rejen la Ave Maria =
Los Alambores y pifanos ternan Cuydado Cada Vno con
su Ystrumento para que este apunto quando sea necess.
y todas las Mananas se levantaran al Plomper del dia
Adar el alborada con ellas Abando en el puerto por q en la
mar no se via pero quando se merecra las tardes La guardia
ande asida a ella con sus Ystrumentos =

Ha de aver Plonda perpetuamente de de q se embarca
re la Compania asta que se desembarg para q de dia y no-
che visite las postas y si alguna dellas le llamare acudira
Alaver lo que quiere para dar noticia a sus oficiales ties
Cosa de ymportancia =

Las postas que los Cabos de Escuadra pusieron en sus pu-
ertos ande apereuir en la memoria La orden q se da q
observarla sin q por ningun caso consienta q se quebran-
te y si se ofreciere alguna dificultad en ordena ella
Tomara La Plonda para hacerle saber, el qual lo tiene
diara q ara Notorio a los oficiales mayores para q lo
pagan; No de pascar sin q asiente por ningun caso
porque es ocasion de Permiso que es el mayor delito q
se comete en la milicia por el qual tiene pena de mu-
erte, por tanto las tres oras que le auer de posar pasee
se cargo y tendido y ties en parte apretada y Corta
Sepor na donde consena este Conq y yra el bueno =

M - Y a se Referido al m. las oblig^{es} que tienen el Capitan
oficiales, y soldados que militan en las armadas de
se mag^o Abando en barcos y los que deue acudir ca-
da Vno; Nesta hora saber las que tienen el Capitan de
mar sus oficiales artilleros, marineros, grumetes
y pagos para que cada Vno lo tenga entendido y acuda a
cumplir con las suyas =

El Capitan de mar Conviene q sea Marinero de Ex-
periencia y Ciencia que entienda todas las cosas meca-
nicas del Galeon como darle Carena, Guarnir Vna ca-
bria, Arbolar y Desarbolar, morear las Velas y dem-
plantas Conforme las ocass^{es} y fuerza de viento y a

posible deuia entender Vnpozo de altura y Carrear
paraque si el piloto se descuidare o Organase como pon-
bre se supiese aduerir por la seguridad de la torna-
da = A de ser Cortes buen Cristiano temeroso de Dios
y que trate con amor y buenas y Corteses palabras a
sus subditos obligandolos a todos en saliendo a la mar
q se Confiesen y Confuquen si el Capellan lleuare Ple-
caudo porra lo poder hazer = procurara sauer precisi-
samente los bastimentos que se meten en el Galeon
y de que generos paraque se embarguen todos sin q
el maestre y escriuano dejen ninguno en tierra q
lo tuelen hazer paraque conforme a ellos disponga su dis-
tribucion, y siendo larga la navegacion Cercene la
Racion con acuerdo del Capitan de Ynfanteria paraque
no falte al mejor tiempo, particularmente en el agua
y pan que son los principales = Visitarlos todos de
ordinario paraque si estuviere algunos apiq de dañar
se segaste el Primero, y dar satisfacion de las mermas
q sinieren las pipas de vino que se abrieren para el
gasto de la Gente de mar y guerra en compaña del
Cocinero y tonelero paraque se le recivan en Cuen-
ta al maestre = Tambien a de sauer la poluora y mu-
niciones que se embargan, y no siendo competente para
la artilleria y mosqueteria que lleua acudir a tem-
pente General paraque lo mande prouer = que se en-
barg la Mosqueteria neces. o que se acostumbra
para de Respeto con sus frascos haziendolos poner en
Cajones y en parte que no se mojan ni que los Plato-
nes tengan lugar de Noer los frascos = hazer q el
Contra maestre Vguardian susten bien el Galeon ar-
rumer los bastimentos particularmente las pipas
en sus Canteros porque no se salgan por mal arrumadas
quando apaxare el Galeon Viute los Arboles de ysa
y Sarcias cables anclas y belas paraque no se
faltare y siendo Viejo y de ningún seruicio procurar
se den otro tanto nuevo porq no se falte en las oca-
siones =
A q se acostumbra en Nauios de su mag.^d q si ruen
a

27
A sueldo de quatro cables de asien braya y Vaguste
de grueso y Lopichiere el porte del Nauio; quatro calabro-
tes para atrar, cinco anclas con sus ceptos = Dos anclas
ter para atrar. Vn arpe de Vna arroba para la chalupa
y si tuenre lanchar, batel grande, y de reguarenta b.
a de Respeto. 50 quintales de Sarcia de todas tier-
tes en que ha de auer dos pares de Sarcias para mayor y
trinquete; dos amuras o contras; dos quindareras paraque
pueda hazer drizas y escotas de Ganua; Betas de todas
bitolas para bramates de Ganua, Arcañillos, mayores,
broses o, Abrelleras bridos chafaldetes y drizas de Ga-
uia que son los cabos q mas se bajan y estan sujetos a
Romperse = Cantidad de motones de todas suertes, y dos
quadernates de Respeto para arbolar y desarbolar y si
se Rompe alguno de los que lleua en las drizas habelle-
nar Vn masteles mayor de Respeto ajustado en los dars
y tambien como el que lleua puesto, porq si se Rompiere
el de Respeto presto para poderle sacar arriba =
y si tuuiere Vn arpa Verja para si falta Vn arbol o
berga no danara = que se metan 10 quintales de
clauazon de Respeto de todas suertes y 6 millares
de la sequenta, Dos de alfagia, dos de barrile y dos de tilla
de 10 o 12 perdes, Vn plancha de plomo para el mar
Vn agua y para tapar calajas = 6 o tachuelas para
las bombas; y dos queros de suelas curtidas que llaman
Merradas para ellas; dos fierros de bomba para cada Vna
para los punchos; quatro punchos de madera y qua-
tro morteros para cada Vna; Vn asador y Vn saca-
nabo, y dos Timbalotes para achicarlas = Vn man-
darria, Vn martillo grande con sus oryas, dos marti-
llos pequeños; Dos Rempujos ajerados; Dos para sacar
pernos; dos pies de cabra, quatro pasadores de fierro
y Vn arbol de corte ajerado para sacar
se ofeje cortar Vn arbol o cable en oca-
siones de tormenta
y si saltare gente en Nauios de Crumijos a las 4 de la tarde
UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA
GREDOS.USAL.ES

Arma q' esta Ynventada pue con ella se debe Vna
Cuerpo en breue tiempo = Vn tercio de bota tuerte
de barrenas. Vn tercio de ferro para cortar pernos; cua-
tro lunas de fierro veinte Remos para la chalupa
dixientas Varas de pacas para Remendar las Velas 200
libras de Yb de beta. 200. Agujas para costuras 12 lin-
ternas pequeñas con hembra de Cuerno; Dos fan-
tes de Correr; Dos quintales de Velas de seda Vn farol
grande para la popa; Dos arrobas de bolones de cera
para el; Dos quintales de sebo para los arboles y apa-
rejos = Suer las balas de piya y cartuchos que miran
en el Galion ayiende que se mutan veinte Vallas y veinte
cartuchos para cada Vna. Y que el condestable las ponga
al pie del arbol mayor en la caja de balas que se haze
para este efecto en aquel puesto, la qual adetener tantos
Repartimientos como ha de ser en la artilleria
y poner cada Vno de por sí por que en las oas de pelea
no se tome Vn calibo por otro; Repartira su Gente de
mar a los aparejos en dichas oas. Con tulcaus nom-
brado para que asistan en el pñol de la pluma el
maestre, escribanos, y otras dos personas de Ymportancia
porra q' ayuden a recibir francos y cartuchos darlos don-
de los pidieren = Y que el galafate, carpintero des-
pensero y Votillero, anden de Vajo de Cuierda mi-
rando si dan algun balago por de Vajo del agua q'
hayanle contactos de madera por dentro asta q' se le
pare por fuerza = que el capellan asista tan-
bien bajo de la Cuierda con el Cirujano y barbe-
ro para confesar y curar los Oridos para q' si posi-
ble no muera Nadie sin Confesion temendo la
Caja de las Medicinas cerca para sacarlas neces =
Si se Nombrare gente para saltar en el Enemigo
en Compania de la Ynfanteria nombrara las per-
sonas q' separeciere q' sean de las mas alentadas
Y diligentes Y cada Vno lleuara Vna acha de Cortar

20
en la mano para q' en entrando si el Enemigo
se Resiste Corten las Jarcias, Y arboles y hazan agu-
rentes en la Cuierda para bajar al lado abajo donde es-
tuviere el Enemigo, Estas adetener encauadas de bago de
selama el Capitan de mar sin faltar las de nadie;
Nombrar personas que en abor dando con el Enemigo sal-
ten en el con calabrotos y Quindanesas para amarrar se
porq' no se despiere asta Rendirle y la que sobrare q'
Ayude a la Artilleria con alguna Ynfanteria, porq'
Ynapiya no se puede manejar con solo Vn artillero
A menester por lo menos quatro personas Y que los pajes
acudan a dar cuerdas de las tinias a la Ynfanteria =
El primero dia que saliere a la mar Repartira sus Quar-
tias entre los Marineros, pajes y Grametes en dos o tres
quartos dando a cada Vno Vn cano para que los haga
salir a ellos y si algunos fueren omis. Condenele en la
Nacion del Viro que se gastaran los que se allaren ve-
lando que es el mayor castigo que se les puede dar =
Hazer que el condestable Reparta los Artilleros para
el Simon, los Simoneros y los que traban al botafuego =
No consentira que duerma ninguna persona de mar ni
Artillero bajo de Cuierda ni ayora encauado de quando
si no arriva para que esten firmes para aferrar las
Velas si el tiempo lagare de repente = que el Galafate Vi-
site cada quarto la Caja de las borchas para suer si ay
agua en ellas, y que la ayora, no vaya al piloto o, Cap.
Abeylla = En las oas de pelea se toca el mandar
Abordar al Enemigo = Su alojamiento es en la Cama-
ra principal del Galeon si Va Vn Capitan de Ynfan-
teria se toca la mitad y si son dos la tercia parte Y si
Van tres la quarta parte por manera que tiene en ella tan-
to como Vn Capitan de Ynfanteria =
El Maestre de Naciones que es la segunda persona del
Galeon a de ser papelista Cuydado, Y diligente
para dar cuenta y rrazo de lo que se le encargare, Y si se

de Jarcia conuenido sea marinero para q sepa ayu-
dar al Capitan de mar y en faltar del gouerno el Galeon
por ser tiempo a su officio locale el dar Rejios de los basti-
mentos y pertrechos que se embarcan y que se pongan
en sus paños con toda guardia y custodia para q
no se dañen y que se embarquen todos sin dar lugar
a que se vendan en tierra antes de embarcarlos que
de auerlo hecho algunos ha resultado muchas de di-
chas muertes de hambre entendiendo que se embarca
en el Galeon y auerlo vendido en tierra delito tan gra-
ue que se requiere Superior Castigo =

Deue dar al Capitan de mar una Relacion de lo q Re-
quiere para que tenga entendido el que lleua a la mar
para que disponga dello como viere que conuiniere y allan-
se todos los dias a poca de Castilla con el Ceruano a
Verdar la Nacion a la gente que la embarcada para q
el dispensero la de causal y no aya queja ninguna de
lo que distribuyere y gastare tomara Certificacion del
Capitan de Infancia de su Gente y del de mar de la
suya para que los Contadores de cuenta se lo Rejuran
en la que diere = Y si el tal maestre fuerde Jarcia tan
bien dara Rejios del Galeon y Jarcia, arboles y Velas
cables y anclas, artilleria, poluora, y municiones y
de mas cosas a ella y al Galeon omejas y Rejuriro
certificaciones del Capitan de Infancia de lo q se
focare, y del de mar tambien con que liuira ajusta-
do y los Capitanes se deuen dar Rejios de lo que el maes-
tre diere y gastare a ellos y a su gente, sin dar lugar
a que el maestre se queje como se suele hacer de ordin.
que por sacarle alguna cosa al maestre de la carga
de su mag. queda la suya no la tiene Regarcar
el qual le Recabo de lo que se ha consumido en promda-
ris de sus conciençias y Reputacion = No pueden
dar cosa alguna de las que se embarcan en el Galeon
para seru. del sin orden por escrito de sus Superiores

con-

29
Concurriendo Junto poro si no los ay Pastora del Capitan
de mar del, en casos forzosos como de apeararse
en el Galeon de los de la Compania, de dar el Vno del
puede el Capitan si lleua alguna cosa Verda, Jarcia, be-
las poluora y otras cosas de Consideracion, ordenar a su
maestre lo de al del otro nauio formando Rejios, el qual
y todos los demas que Rejuriere Llegado al puerto los
lleuara a los oficiales de la Verduria y Contaduria de
la armada para cargarlos a quien setora para q
entodo tiempo aya Razon de lo q, y acuada a la or-
nada o viaje todos los papeles q se fuieren causados
en Razon de su officio los presentara ante los Contado-
res de cuenta de la armada con Relacion en cargo y da-
ta con que al fin y Remate de su officio se allara muy
descansado = Tiene su Alojamiento si el Nauio de Mer-
cancia en el Camarce encima de la Comara y si
ende de Guerra a boca de astilla =

El piloto que es la tercera persona del Galeon no ha de
ser de los Ignorantes que agora se son generalmente
sin experiencia ni ciencia, sino persona Capaz, de la
Nacion de mediana edad y muy dichoso y si supiere astro-
logia y Matematica y Cosmografia ara muchas Ven-
tajas aunque no lo supiere = sus Instrumentos son
quatro agujas de marcar fijas y bien tocadas, o Reua-
da con la piedra y mar; seis Rejios de arena lla-
mados Ampolletas de media hora cada Vno = Una
Carta de marcar con sus Compases = Estrolauio q pese
mas de diez libras = ballestilla con tres sonajas p.
sol y estrella = ciento y cinquenta braças de sonda
Pesa delgada y fina alquitranada tres plomos, es-
candallos de seis diez; y de quinze libras cada Vno =
tiene obligacion a ser cierto en la medida de estrola-
uio y ballestilla y que sepa sacar finas y marcas y
las Reglas del sol y de la estrella derrota y la luna
y tenga buen congnimiento de tierras y de la sonda
y cierto en el punto de fantasia quando se hechar

En su Carta, y sepa bien Encomendarse por la altura
a de ser muy Vigilante de noche y dia previniendo
los tiempos por los semblanzas del Sol y celajes =
En las occas.^{as} de tormenta deve ser animoso, diligen-
te, temeroso y zeloso del bien comun y del tuyo y
de qualquier dano ansí de tiempos como de tierra, En
trabax y salidas de puerto no delense del trabajo del
marinero en casos necess.^{os} ayrendo aferrar las velas
de Cauia y demas temprano sin aguardar a tiempo
crudo, y si fuere piloto mayor Enparejara las fugas
con el mas cojo de manos al poner del sol para q no
se le quede atras y no largara mas vela de la conq
anochojere sin avisar con vnapijca ofardes qu-
ando huviere de mudar de veta sea de dia muy
claro de manera que todos lo vean y entiendan conq
yran todos juntos = guardar los arboles no hajien-
doles mas fuerza de la que pueden llevar no siendo
forzoso = deve tener confianza de lo que obrare en
su arte con buena consideracion, porq desconfiando
y temiendo de su determinacion no acercara a mas
y si se ofreciere algun caso dificultoso tocante a la
nauigacion se comunicara con su acompañado y
con el capitan y maestro y otros marineros q sean
capaces y si los tales dieren razon suficiente a unq sea
contraria a la huya tornela, y aprouchese della sin
arriamarse a ruyones, como algunos y dicitas hazen
aunq vean que van errados; antes les agradezca
el acertado parecer que dieren, que a Platorabla el
Espiritu Santo con el mas y norante conq allara
conyo quando se huviere menester, y si tuviere
mal como fue conparejer de todos ay mas disculpas
y sobre todo a de tener de dia y noche muchos aydado
con el timonero mirando de ordinario la aguja de
marcar para ver si va por el camino derecho q se
le manda; porq en esta parte consiste el buen azier

30
Recuerda de su nauigacion = tener gran aydado
con los arboles particularmente con el baupres y
trinquete y Encomiendo maraca si cauzenre muchos
el nauio, hazer calar el mastel de proa y arricar
ynpos la vela de trinquete = que los marineros ha-
gan sus guardias con vigilancia haziendo que belon
todos lo que les tocare, el quanto reportiendose por proa
y proa mediana para apartarse de los de mas na-
uios de la conuena que no se aborden, y si fuere de
desuarse del enemigo y occas.^{as} de tierra o, bajos y no
permita que duerman todos los del quarto q to do o,
tres como se via en la Carrera de las Indias cosa tan
mal parecida a todos los que tienen uso de Rayon y aun
alos que lo usan mirandolo sin pasion pues yendo
en parte tan peligrosa y ocasionada como en la que
van se entregan al sueño como si estuviesen bien
seguros por la tierra adentro no se van de en mingu-
na nauigacion de las de España ni de las Naciones
Estranas q to en la Carrera de las Indias = a de
tener aydado de que el palafate vierte la caja de las
bombas cada quarto y que aga agua o, que no la aga
lo vaya a elegir al piloto para que lea si tiene aydado =
si fuere en flora, o armada aydado con la bandera
de dia y de noche con el farol y auiendo mucha mar
se aparte de todos generos de nauios por si se quedare
calma no se aborden que es terrible caso; y si se suce-
diere bochar la chalupa a la mar para apartarse
conq excusara muchas pesadumbres; = de aljami-
to en el camarote de arriba de la camara principal =
y si se uare acompañado militara en el lo mismo
que en el piloto y de noche velara el vno en vnguarda
y el otro en el otro = tener de aljamiento con el pi-
loto =
El Contra maestre es oficio de Importancia en esta
Republica Nautica, a de ser persona de mucho trabajo
y confianza y que sepa leer y escribir por si llegare
alguna cosa en el nauio en ausencia de su superior

Van marinero y de lo mecanico de la mar separado de
lo necesi. Como dar la arena hazer cabrias, arbolan
Y desarbolan y otro qualquier aparejo de se oprimiere
Arriba Y abajo por que si no lo saue azer no lo sa-
bra mandar = a de labrar bien el galeon si es
de guerra. Tenando por lo menos siete bacas Y seis
de mercanzia lo que pareciere que basta para en-
terrar dos, tres andanas de pipas, Y si llevar se-
no tanto menos la sacre abra en enester = tener cu-
dado de hazer hechar abajo lo mas pesado Y lo lige-
ro arriba apartando de las amuradas Y caja de la
bomba y escotilla lo que se oprimiere de otro mojan-
dose; Armar la piperia con sus canterres por q
no se salgan, Y al mejor tiempo no se allen sin
bastimento =

En la caja de la bomba no se hade meter nada lle-
uandola desenbarajada para venir aarla de hor-
din; quando cortare algun aparejo o dela a de-
ser con suuiduria del Capitan que es el q hade
dar con suuidion al maestre a quien se le ara no-
torio porque no entienda que se le haze fraude en
la hacienda que esta a su cargo = procurara q
la Jarcia y Velas de Respeto bayan bien acom-
dadas en parte enjuta por q si ay goteras quando
las buiere menester las allara podridas p. cuyo
efecto ara q se haga un camarote para las Velas
pegado al Rancho de Santa Barbara entre los
puntales del abajamiento de la Ynfanteria por
te enjuta donde las pona Y la bota de Respeto
Y lo de vela Y otras menudencias, Y para la Jar-
cia un panto en proa donde vaya segura; Y los
motonos Y poleas, brea, alquitran, clauajon Y
dos trastes de Respeto para q se alle amano q
sepida = los cables ande Y en parte enjuta
q no ay goteras Y los que buiere entaligados
en su anclas que ande estar aferrados los ancha

para.

31
Para que no se corren tornan los otros chicos de
dos vuelta a su vacio, o al arbol mayor p. que
quando diere fondo si la nao llevar mucha furia Y
no pudieren detenerla con bacas Y media bitura que lle-
uara a la bita de por lo menos seguro; quando fue-
re a sauer del chico que esta amarrado por auentura-
das muchas veces si el cable por las manos no estan-
do amarrado por no poder detener el navio, lo mis-
mo ara en quanto diere fondo pues no se quera ma-
que mandarlo Y aferrarlos muy bien en el crucen
Y Roda porque no se corren; Y de quando en quando
recorres sus cables no se corren abajo Y estando en
parte peligrosa de Naciones azayarlos con pipas, o
manteles = tener Caydado Cal a dia de Yralas
Gavia dos veces a visitar los aparejos para q si se
agaren; o acorren se aferran, Y ver las soldanas Y per-
nos de las caueyas de los arboles para que si estan gastadas
se muden; hazer que el Guardian haga de tanto, Y
quando los motones y poleas broncos hazerles mirar las sol-
danas Y pernos limpiandolas y crebandolas para q laboren
bien; suplico el Alpie del arbol mayor para q
manda el piloto Y Capitan para q lo haga executar a la
Fonde de mar = De noche porna de Guardia a cada una
de las escotas de Gavia, Y las mayores Y las dignas
de Gavia un marinero de Caydado para que si el tiem-
po vimiere de repente las larguen abistando Y ha-
fando todos los aparejos de dia poniendolos en bujar
para que el marinero ariere con ellos con la seguridad de
la noche = tener Caydado de salvar con supito a la
Capitana, a la Miranta Y de mas Navios a cada uno como
se toca Y si no lo pudiere hazer por otra vent, se ay bar-
lovento que la corra por qualquiera parte a la
Y siendo cerca de tierra llevara dos anclas; a la
Y si la para si se oprimiere dar fondo de repente

El Guardian ha de ser hombre diligente, buen marinero o
Cuydoso y de mucho trabajo, preside a los Grumetes
y pajes y como quien ficia con Gente mora deve ser algo
Riguroso en castigarlos por que se temen y audejar
ha de ser fiel y de buena Razon por que se toca andar en la
chata del Galeon atierra metiendo y sacando lo que se
enbarga y desenbarga en el y lo entienda al maestro, o con-
tra maestro = pajes y la lancha onde limpia bien equi-
pada de buenos Remedios derechos, Citruos y aceites, Una
batea o berrador para achicar la agua = su vela arbol
y timon, Una Vela Yunque, o Neuron para dar fondo y un
grumete o Marinero que sea de menos **En el baxo** y este
de ordinario con la Carretel haciendo Neuenques para am-
pelar los cables y otras necesidades que se ofieren y haya
200 de sobra para que no faltan estos se pagen de
las filanzas mejores que se sacan de los cables que
no son de servicio por estar gastados poniendolos en un
comarite que ha de tener de proa de la bita si fuere de
manchante y en el de guerra en el paño de la lancia
por que no enbargase la artilleria a procurarse ali-
ten todos los cabos a media noche poniendolos en
su lugar para que se agierte con ellos de noche vitar los
arboles dos veces al dia en la mar subiendo a las pavi-
as para ver si corta algun aparejo = averse a forrar y lim-
piar todas las paleas y motones, que no laboraren bien
ensebandolas y las conras y escotas de Guia, teniendo
prevenida y los lienzos y agujas para remendar las
velas = quando se diere fondo procurar que sea en parte
limpia y desenbargada de anclas por que no corte los
cables aferrandolos en el escoran y sacajamar =
Oton listas las linternas y velas de sus para si fuere
menester en noches tenebrosas = tener Cuydado y se
apague el foyon antes de anochejar y que el Galeon
este limpio arriba y abajo haciendo trabajar a los
pajes con ayuda de algunos grumetes; y que los pajes
señalen cordones y filanzas en las cintas p^a quando

La pidiere el marinero supuesto ordinario en el Castillo
de proa a recutando lo mandare el piloto y contra maestre
El dependiente que le toca el reparar los bastimentos cada dia
entre la Vence de mar y guerra que se enbargan en el Galeon
a de ser de mucha confianza supido, callado y lores que como
ha de lidiar con tanta gente a necess^o si sea por evitar pe-
sadumbres, locale como dize reparar las ~~pa~~ Raciones por
peso y medida dando a cada uno lo que manda la Ins-
trucion que para esto se entienda al maestro el proveedor
de la armada; y quando se congerare por falta de baltim.
se citara a saque diere el Capitan de mar con acuerdo del
de Infanteria, a demirar los bastimentos que estan con-
comos a conomperse para que se pagen los primeros pa-
ziendos a saver al Capitan para que lo ordene a unq^o no
sea conforme a la Instrucion como si fuere pescado que
se gasta cada dia de carne, peson y medir bien lo que di-
re sin que se le quite al soldado ni marinero nada de
lo que le toca = a de saver escribir para si diere algunas
Naciones adelantadas, o las desare algunas, en la cristi-
ta lo ponga por memoria tener prevenidas en la despon-
silla las linternas para si de noche buviere necesidad de
ellas; locale de alojamiento entre la Vence de mar =
El Aguajil del agua a de ser muy buen marinero por-
que en falta del Guardian a de hazer su oficio y lo toca de
derecho, y el Capitan que no lo haze hechando mano de
otro no cumple con su oblig^o y esquivarle a la aguajil lo
se toca; Por tanto quando se elige a la aguajil sea tan bon
marinero que pueda ser Guardian y Contra maestre, to-
cale reparar el agua entre la Vence de mar y guerra y
la enbargada en el Galeon; que para este oficio se ha de pro-
ner a bordo en la parte donde se agrestare el fal navio
haciendo una lista de toda paraq^o Nejuan todos y na-
die, Mas de lo que se toca hechandola en la mañana abora
de escotilla donde la Nejuan y sean medir por cada
la agua que se pidiere en el discurso del viaje a la p^a
ver despoma si tiene oblig^o hazerla a como en parte
como da p^a lo poder hazer dando lo su gramete

Se ayuden =

El Cirujano de Naviones a de ser papelerito y buenos no
a de tener cuenta y razon en un libro encuadrado de to-
do el bastimento, artilleria, armas y municiones y Reji-
re el maestre, que sera como cargo mediante el qual se
procure la satisfacion y descargo del; ha de tener una lista
de la gente de mar Nombre por Nombre; y otra de la de fue-
rra; para darles su Racion ordinaria cada dia conformes
diseña la Instruccion que para ello se dio el proveedor de la
armada y ha de expedir y dar al teniente de la artilleria
para la distribucion de la poluora y municiones; todas las
mananas se porra a boca de Crestilla en la cueva de
la Infanteria que es quido donde ha de tener su alija-
miento entre los puntales de la mediana a la parte de
proa y de alli tra llamando por la lista toda la gente
de Infanteria primero estando surta la Naos en el puer-
to y si es en la mar a la gente de mar della que es lo que se
necesita haciendo sacar a boca de Crestilla en costar-
les el pan y en dos tinas un para vino y otro para agua;
ha de estar la posta bajo de la Crestilla a un marinero
para que Rejira los costales de las cosas y de mas cosas en
que se hecha la Racion, y el Soldado o marinero que la
Rejirare estara arriva mirando si se le pesa y mide bien
y no se ha de consentir que nadie saje abajo por causar los
latrocinios y Rouos que ay en los bastimentos de bajar las
panes a Rejirillo bajo de la Crestilla = a de tomar cada mes
carta de pago del Capitan de Infanteria de la que diere
a su persona y Soldados; Ansi del bastimento como de
la poluora y municiones nombrando los generos y can-
tidad que diere; ha de estar presente quando se abrieron
algunas pipas de vino y Vinagre en Compania del to-
nelero y persona puesta por el Capitan de mar y de sea
la merca y se vieren y al cabo del viaje pagar una mi-
morio, certificacion y afirmacion del Capitan, to-
nelero y Cirujano, para que al maestre se le Rejiran
en cuenta = si algun bastimento oviere apog de
dano de procurar se gaste lo primero, y si oviere

Podridos y de ningun servicio abrir al Vedor de la
Armada estando amano para que se vea y se heche
llamar, pero si oviere ausente se podra pesarse en su
presencia y ha de ser Capitanes de mar y guerra y hechas
llamar por que el mal olor no ofendiere la gente =
Quando en tierra deue estar el Cirujano acudir a los
oficios de la beduaria, y Contaduria de la Armada a car-
gar todos los papeles y cartas de pago que hubiere tomados
para que en ellos se cargue a cada uno lo que le toca y
ayudara al maestre a entregar lo que hubiere sobrado =
Toma libros e listas de la gente de mar y guerra que va
enbarcada cada uno de por si con los nombres de cada uno
y su region natural eja y serias y edad para acudir con ellos
quando se tornare muestra por los oficiales del bueldo y en
ellas notara las cosas que hubiere; y si algunos
murieren en la mar notara en su asiento el dia mes y
año para que desde dicho dia se leaga baja del bueldo
y Racion de que dara noticia a los oficiales del bueldo y
se noten en sus listas = si alguno oviere enfermado
para que haga testamento, y si muriere pagar su suen-
do, en presencia del Capellan y lo que dejare si no es mas
de vestidos y otras cosas del adorno de su persona, vender-
lo y con asistencia del Capellan el qual lo ha de distri-
buir por su alma diciendole de misas y siendo conrada
departir parte de ello en conventos de frailes para que se digan
con mas brevedad =

El Capellan es la plaza mas ymporante para la salud
de las almas; a de ser ordenado de orden sacro, ser de buen
christiano caritativo amigo de acudir al remedio de
las necesidades de lo proximo, diga misa si lleuare or-
namentos todos los dias y el tiempo diere lugar, vi-
sitara los enfermos dos veces al dia, y a cada el Ci-
rujano agas como y se le Rejere las medecinas
y se le de al enfermo la Racion y dieta que le toca
y que se le quite su gramete que para este efecto se le
de dar en un puchero y se le de a su hora y se le

Adelante la enfermedad confesara al enfermo y dara
los sacramentos si se uare pecado para ello acompaña-
rale constando le Yaminandole asta q muera = hazer
que haga su testamento; Y lo que quedare para Inventario
ante el escriuano con acuerdo del capitán de mar si fuere
marinero y si soldado del alfores = mag en saliendo a la
mar se confiesse y comulguen todos los que fueren en
el Galeon en las ocass. de pelea ha de estar en la Voca
de la Escotilla con el Cirujano y Barbero para Confesar
los Oridos y a los que no tuuieren remedio los absoluera
las diotas que se embarcaren por los enfermos se ha de
distribuir con tu y necer uencion semiendo yn camarote
donde Guardar las pasas; Almendras apucar y Vicochos
blancos para que no se gaste en otras cosas como se haze de
ordinario acanado el viaje para al maestre certificacion
en buenos sacerdotes de lo que se huuiere gastado para q
se le pague en cuenta = todas las tardes dirá la saluete
y algunas las secamias; se aljamiento a Vajo del al-
cazar, y en el Rancho de Santa Barbara entre los arcille-
ros si el Capellan del Galeon y si de la Infanteria
entre ella en su aljamiento =

El Cirujano es muy neces. en Nauios de Armada por
las ocass. que ay de enfermedades y pelea ha de exami-
nado y que sea Latino porque ade servir de medico y
Cirujano; buen Christiano caritativo diligente y no
pereroso para acudir con puntualidad a las necessida-
des de sus companeros = torna toda la Ornamienta neces.
para curar de Cirugia aserrar y cortar brazos y pier-
nas, muy limpia, yicalada; en tierra acudir a al
proto medico y administrador del ospital para q en
la arca de las medojinas metan todas las necessarias
buenas y frescas britandolas el paray y ayon a usa-
uifacion = que metan Veniza Venozas, Cajas para calder
y calentar las medojinas, y ollas para guisar a los
enfermos su comida y almendradas y Fructas, y al-
midones para su salud, y aduertir al Capellan lo q
ha de comer los enfermos para q lo mande adregar =
ate.

A sede allar on las ocass. de pelea aboacade escotilla
con el Capellan y otros ayudantes donde se traeran los
Oridos para que los cure = en las enfermedades ordina-
rias visitara dos vezes los enfermos y aplicara las
medecinas ordinarias conforme su enfermedad sin
deuare barbero que le ayude para coger las ayudas y
las dara; y si se las sangrias neces. =
Ayudara assialagente de mas como de Guerra los
quales quando les paguen don al barbero dos Reales
cada vno para ayuda de comprar y adregar su Orna-
mienta; su aljamiento e corra de las Cajas de las
medecinas que de ordinario van a Voca de Castilla en-
tre la Infanteria =

El Carpintero, o Carpinteros del Galeon unde acor traua-
jate en fabricas de Nauio; ha de ser buen marinero, para
q en tierra suya a las Ganias, masteles a hazer qual-
quier obra que de no serlo no podria obrar uirta, e de la
uer hazer las cosas que se oficiere, como arboles bozias
pechar calceses y chapuzes, barto de Lancia, Soldadas, qua-
dernas chabuga y otras cosas neces. al Galeon, si no obli-
gacion de hazer quando se oficiere en la mar en el y en
tierra tambien siendo obra de poca consideracion; como
adregar la chabuga y aljunos aljunos en el Galeon
pero si la obra es de mucho trauajo se ha de dar Carpin-
tos que le ayuden = aduertase que por estas cosas no
se le paga nada por estar ganando sueldo y racion de
su mag. pero si trauajare en la Carrera y otras obras
de la maubronja entre oficiales de fuera se le ha de dar
la mitad del jornal que gana el forastero como se acos-
tumbra en la Armada Real = torna tu Ornamienta
toda; como quatro achas alcazadas y encabadas dos aque-
las yn mantillo grande dos pequeños, yn taladro, Ca-
rrona grande para pernos, yn medio taladro, dos barre-
nas de costado, otras dos de medio costado seis pequeños
de cecora y barro y sillado = yn sierra grande de dos
manos, otra de yn mano = Almagre fino de baraguan-
to Ciccios, dos Turbias = su aljamiento e corra
la Venze de Lancia, y en las ocass. de pelea lo que

Estar de las de Cuivorta atapar las balizas que diere el
Enemigo =

El Galafate a de ser marinero, y cada uno y vigilante
en las cosas de su profesion a de tener su armadura de las bon-
bas y para cada uno dos fierros de puntas y de made-
ra, otros tres morteros, un fuin balere, hazer que se en-
barquen dos aserradas de cuero curado para ellas, 60
fachuelas. Lo D Estoperdes = su aramienta ordinaria
en un malle de miter = dos de recorrer, tres fierros de
cortar seid el Galafatear, dos magajos, una tierra de
momo quatro marillos, dos grandes y dos pequenos dos
achas y una azuela, un juego de barrenas de toda du-
ra = sublig^{on} el recorrer las Cuivortas y altos por
donde ay forticas a de adregar la sancha y chalupa
quando se lo ordene el Capitan, si nauajare en arena
se pondra de jornal la mitad de lo que gana un
oficial de la tierra donde nauajare = todas las noches
y dias por sus quartos visitara la caja de la vonda y si
primero ayua la para achicar poro que la aya q^o no
la aya a de yr al Capitan y piloto y decirle lo q^o ay p.
que entriendan q^o no se descubra y cumple con su oblig^{on} =
en las ocas^o de pelea a de estar abajo de Cuivorta atapar
balizas que diere el Enemigo = su aljamiento el entre
la gente de mar =

El bujo es de mucha importancia en una nao p^o me-
diante su resuello va abajo y recorre por de bajo del agua
todo el Galeon y busca por donde la bajel m^o se repara
la q^o suele bajar, y muchos nauios se saluan que si
no se venasen bujo, se quedarian en la mar = el for-
zoso que sea marinero precisamente ha de auer nadar
su aramienta en un cuchillo si fero con quenta las
costuras, una majetilla pequena de fierro de 5 lib.
poro mas o menos con un cau coiro de madera con q^o
Galafatear las costuras y clava estoperdes con plan-
chas de plomo = sublig^{on} es tomar por de fuera al-
guna agua grande que se descubra a de Galeon y otro

35
de la armada yauy el nauajo no se sepaparente
no siempre se le da un pedajo, pero si es de merader se pa-
gan muy bien de aljamiento el entre la gente de mar.
en las ocas^o de pelea a de estar bajo de Cuivorta ayudar
de atapar balizas que diere el Enemigo pero apartándose
del a de y por p^o atapar los, todos Galafateando los
y sacando planchas de plomo con su estoperdes =
el transporta el recien en nauio de guerra, y con su
instrumenta anima a los amigos y amebrenca los
enemigos si quieros en la popa cerca del fardel su
oblig^{on} tocar todas las mananas y tardes y quando
viere a salbar otro nauio hazerle fiesta despues
de auerle salbado el de dentro de la gente de ordinario
son marineros =

El Condestable y importa mucho que sea marinero
y tanto que ha de tener fuerza y capacidad para ser
contra maestre o, que ha aya sido poro que en todas las
ocas^o de tormenta sea el primero con sus artilleros a
las faenas que como los esijen y van a las playas por
nauajados marineros vale uno por quatro y asi con-
uene que sea poro que acuda con asision a de auer re-
conocer la artilleria a esta con el esfuerzo necen^o cor-
tar conuechos y cucharas de cobre para cargarlas, sa-
uer la cantidad de poluora que toca a cada pieza, y ha-
de hazer bielas de todos los calibos de su artilleria sa-
cando el viento para elegir por ellas las balas de cada
una poniendo las en una caja que se haze a pie del ar-
bol mayor, con tantos repartimientos como tiene ca-
libos su artilleria para en las ocas^o de pelea que no
se tome una por otra; en tierra solicitar altemiente
de la artilleria que se ha de buena y veinte balas por
lo menos para cada pieza y otros tantos conuechos, una
cureña con quatro ruedas, quatro arandelas, quatro
trijos tres cuñas una solera = dos paranguines con
sus matorres, un braquero, un conuador, cuchara de
cobre con su asta un acacador de cabo y un
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
CREDOS.USAL.ES

punta Unabanada, seis saca trastos para todas piezas
Con sus alas, tres quintales de poluora para cada una
Y nelusa la Receta para la Infanteria seis palanque
tas Y Anamadas Y de Cadena, tres Internas, de
dados = Medio quintal de cuerda Y de la lancessa
p.^a La Infanteria = Pie de Cabra de hierro, qua
tro cupeques de madera, medio quintal de Sarcia Pie
ja para sacos, Y guarda Cartuchos de oja de lata, Un
saco de madera para tomar balajos, tres quintales
de plomo en oja para tapar balajos Y los fijos de
Las piezas, Cincuenta tablas de Corcho para me
ter Y sacar la Artilleria, Diez quintales de Sarcia
para de Respeto Una Arriba de Sebo para ensibar fo
ces, Y de Yaguas de Coser, Cartuchos media libra,
Y cincuenta agujas, Y dos libras de Y de Velap.
atar las bocas de los quatro Embudos de oja para encipir
los, cien chaucetas para las chapas de hierro de los
munones =

En saliendo a la mar deue Repartir sus Artilleros
En dos quartos por mitad sin Ojetas ni Reservas
Anadie, los que fueron timoneros al timon pora q
por sus quartos gouernen desde la oracion asta q
En la mañana salga el sol, Y los que no se auer
gouernar al botafuego que es en el fijo on donde ter
na desde primera noche asta el alua dos botafuegos
Encendidos y quatro apagados para bide ofreciere en
zende los de repente Y con muchiflo, Cuerno de
poluora en la cinta de para de posra fu quarto ad
senalarla a cada Artillero su pieza para q la ten
ga Recongada, Y como Instrumento con q ha de
pelear en llegando a las cañ.^{as} la tenza lista = q
haga Una chilleria en la cubierta cerca de cada
pieza Capa de Cauar seis Valas Nacas Y Un palan
queta, o, de Cadena Y pegado en el corado del

Falcon Cruzima de la pieza, el Calib de cada una
que se ponga Un pedazo de plomo en el fijo on que se tape
ata de con Unafilariza Y en la boca con otra Una
faja de Corcho en la boca porque no se entre la agua
del cielo ni de la mar y de moze la poluora, ad
er muy lista y q este en suada por los lados en
las ojas de pelea acudir a los Capitanes de Infante
ria y mar seden alguna Gente pora q ayuden a los
Artilleros que por lo menos ande seridos = si se pe
leare por Un lado q los del otro ayuden a los q estu
vieren mas cerca por manera q noche este
ocioso en caso semejante no permitira q el arti
llero aga tiro en bacio procurando q haga buena pun
teria y de cerca q para denar Un Navio asi a de
ser y no de lejos, Y como que cierto que los que pe
lean de lejos lo hacen de cumplimientos gastando
la poluora Inconsideradamente no se ha de dispa
tar al enemigo ataque este muy cerca, sino que
anda mas q el nuestro para des arbolarle
ade andar muy listo y diligente acudiendo a una
Y otra parte procurando alarse en cada pieza qu
en de seaya de disparar por si lleva buena punteria =
Para Cuydado de bajar Refrescar con Vinagre la ar
tilleria de tres tiros adelante porque no se biente
Y quando no se pudiere denar al enemigo atan
do bords a bords procurar hecharle a fondo con
palanquetas, o, pies de Cabra deude procurar se le
den algunos Instrumentos de fuego para hechar
al enemigo particularmente granadas alcanjas
bombas, Y bras q ande no se piquen fuego se comen
Y caso q no se los den, los procure bajar con la poluora de
Falcon Y algunos adrentes, q comprara q en el dia de
del viaje no faltara ocasion en q se haga pagar a los

En el tapare Jastare = De noche no consentira q Nadie duerma
ma Ni de Planchado Ni de Caprima de Cuernera Con sus Capotes
para estar mas amans si se ofiere de acudir alas Velas y
aparejo para el Cabo Infante y el Artillero ni marinero
Querran ~~Querran~~ En la mar de Mayo de Cuernera No es-
tando con Justo Impedimento de Enfermedad u otro ac-
cidente = Su abjamiento Con el Planchado y Saramon de San-
ta Barbara En la Cuernera del abjamiento de la Infan-
teria desde la Mejana apoya por donde se ataja con sa-
blas para que Nadie entre ni duerma En el fin licencia
suya, tiene superioridad sobre los artilleros, para orde-
nantes en cosas de su oficio y al descuydad de Inque-
diente se puede prender en la bandera dando al Cap^{com}
de mar parte segando donde estuviere =

Los Artilleros todos en Gen. y cada uno en especial
deuen acudir a embarcar la Artilleria en su Galeon en
caual para en sus cajas, bien encebados los Cues y poner
las en sus portos y arrijarlas con sus palanquines, y tra-
gueros y cristallidos a la mar de conger cada uno sea q se to-
care, y poner cerca della a Recado alas lara de la Cuernera
su Cuchara, Carrador, Atacador, Lanada y sacatrapos y
ponerle una Corcha en la Vora muy justa con un Corchon
y pases por medio della y el otro Cauo atado a la Joya
de la Pieza para que en desatandola no se Cayga a la mar
y en el fagon un tapon de estopa con serro y un pedazo de plan-
cha de plomo para taparle atada con un Cordon a la Culata
della = meter en una billera que ha de estar cerca de
la Pieza seis Salas Platas de su Calivo = un palanqueta
o bola de Cadena para que estén prestas = poner Caprima de
la Pieza un pedazo de Plomo clavado con tachuelas y con tin-
ta o al magre señalar en Cuernera el Galibo o libras
de Sala que tira = de ocho a ocho dias desarmarla y retirar
los palanquines y braguero para que al tiempo de la ocasi-
on estén broncos y que se limpie y sea la salud q estu-
viere del Mayo della = quando pelear con el enemigo agab
con

37
Condesonfado y no se de presa Condirigir al Largo sino de
parte de la muy cerca por manera que no se yerretiro api-
endo toda buena punteria; quando se tocare qualquiera de
las guardias auido el toque como del timon estar con
Vigilancia y Cuydad, y de ordinario acudir a ayudar
a los maricheros particularmente en las ocasi-
on de la tormenta que es oblig^o precisa ayudar a los de su profesion; pues
por ser pro de los buenos della; se le dio plaza de Artillero con
dos Ducados de Penaja; Ay algunos Bachilleres que tienen
entendido q en siendo Artilleros no se pueden mandar Na-
da, ni estar sujetos al Capitan General de la armada
ni deuen de acudir sino a su Artilleria, pues han enten-
dido mal porq el Capitan General es sobretodo, y los
Artilleros y Condestable van a orden del Capitan de mar
del Galeon donde se embarcaren No yendo embarcado
en el Estoriente General de la Artilleria; y deuen acudir
en el Puerto a amarrar y desamarrar el Galeon, y
en las mar a todas las faenas que se ofucieren, los que se pre-
cian de buenos y honrrados Marineros no deusan el
acudir a quanto hedicho antes se ofuyen ellos a acudir
sin llamalos; los que se reparan son los araganos y
Pluyes Marineros, y que por favor sin parte ni sufi-
ciencia alcanjaron el Puerto de Artilleros a quienes acom-
pelo que traujan y acudan con Cuydad y Vigilancia
a sus oblig^o y a las faenas de las cosas de la mar con
que los Capitanes y Generales hecharan mano de ellos
para Guardianes, Contramaestre, maestre de Sarcia
y Capitanes de mar y siruientes y agradando pasaron
a puestos de Generales y Almirantes, que pudiera lo nom-
brar mas de doze que cominaron por el camino y
Contranajo y desuob ocuparon semejantes puestos =
Su abjamiento Con el Planchado de Santa Barbara
con el Condestable =

Los Marineros y qualquiera de ellos para lauer con
perfeccion este arte son dificultoso de obligados
a lauer sacar las funas y mones, mag^o sea para
UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA
CREDOS.USALES

Al de Entrar y Salir. En los puertos que tienen barras por g
de no saueris. Entendiendos que Va en busca de las Comman-
ca. Yra con su Jente agria. Ni es de agarse = sauer Juan
rir qualquier aparejo que fuere menester agarse en la Ga-
uia, en el topa, por manera que quando falte saueris.
El aparejo que es se ha pa ting. Los oficiales tengan necesi-
de advertirle = Lo mismo quando fuere necesi. quornir
una cabria para arbolar y desarbolar, Encapillar la
Jarcia y desencapillarla, aferrar y desarpar las Velas de
Gavia Mayores y Cenadera = tomar Intimon y Guern-
nar con el donde el piloto le mandare hinda. Guina-
ga conger todos los cauos del Galeon por su nombre
y efectos y el puerto que tiene cada uno para acudir a
el quando fuere necesi. arrumar y estibar el Galeon
y las mercaderias o bastimentos que se metieren en
el = coser las Velas y Cortallas; alquitranar las Jar-
cias y cables; y si hupiere cancar y pesar el sol como
el justo que todos lo sepan aspirando a pasar adelan-
te y ser de los primeros de la profesion sera consumado
marinero y estimado del Capitan del Galeon = de-
ue acudir a todas las faenas que se ofrecieren en el,
y en el puerto amarrar y desamarrarle, aferrar los
cables en los escobores, y tajamar, y fuera agayarle
con pipas o mastelcos estando en parte sospechosa de
Ratones para que los cables no caygan sobre ellos y no
se corten, Anotar los Anetes de las Ancoras, en la
mar alargar y aferrar las Velas, y de noche pagando
sus Guardias por sus cuartos; en esta parte se ha de
preciar de muy vigilante y Cuydadoso ting por nin-
gun caso se loja el bueno y se duerma, y de mas de ser
caso ynfame y que puede ser castigado seueramente se
torna por hombre sin honra, y que haze poca estimacion
de su vida quando la atanto pierda; y quantos por
no hazer buena guardia se han perdido y agado assi
en bajos, y costas como amegado con vacanes sum-
bandolos y otros Nonpriendes los arboles y e ligues

Mejor bon fibrado, y otros por hazer la buena se han sal-
uado viendo la tierra o bajo, y quando ande del y
aferrando sus Velas en tiempo por los aguajeros y vaca-
nes. La Guardia es tres horas. Estas es Juto de Velen pues
y a la vida puesto que en el Puerto de la noche ay otro
tiempo para dormir, y el dia siguiente que Vela todos
y para no dormir comienza y sepacion sin asentarse y si
lo haze facil sera venir el bueno = mirar acia la proa y
el fondo de ade y el bajo o tierra y sepuede danar, y por
barbento por el aguajero y advertir al piloto, o Contrama-
estre para que ordenen lo que conuerza = si se gata
ocasi. de pelear sera animos, ayudando con bras a su
Companeros a Ratos al aparejo, otros al artilleria si
se mandaren acudir a ella, y otros al mosqueo y con
palabras esforzando y animando los aque pelean y no
se rindan asta no poder mas conque sera alzado y
llamado de todos y de los enemigos con quien pelear
y si se rinde, como Gallina sera abatido de todos =
Por ningun caso ade andar sin cuchillo cosa de
tan poco valor y que tanto sirve, pues a las Vezes por falta
del y no tener conque cortar una filar ziga, cordone, Ra-
donque esta el Namis para perderse, o por lo menos ve-
nonse el viento las Velas, su abfarrriendo a tray
el Alcajar de bajo del y no se amienda entre amieras
del arbol mayor apopa =

Los Prometes ande tener persona y fuerzas y de edad
de diez y ocho a veinte años = en primer lugar bon de
sauer bogar y n. Remo en la chalupa, o bachel, hazer
estruegos y hlores o Escobamos, subir a la Gavia
o Juanetes, Cenadera y Mejana alargar las y af-
errarlas = forzer en el Carruel y echar Neuengues
y saulas para amojelar los cables quando se haze
por y para otros efectos ordinarios = ande conger
por los aparejos del Galeon por su nombre
el Puerto conque estan para acudir de noche a bovar

Con ellos = desenbarajarlos y zafarlos a las tardes porra
que lo creen de noche poniendolos en su lugar cada uno
sauer tomar agua en la bomba, achicarla quando se espe-
ca, Amarrar el bavel por la popa con buena buelta y
caus porque no se largue y pierda bando andar de ordin.
Genidos con sondos flechones para que se vean del en
caso neces. = precisamente han de traer cada uno un cuchi-
no en la cinta con su bayna para cortar qualquier cau-
pilarzija y cordon que sea neces. asi en la Taina como
en la Camierta y al que no se trugere se castigue el
guardiano, se le compre por cuenta del sueldo que gana-
re porque es tan neces. como el comer =
Y no dellos ha de tener a su cargo el Cruzador la Viracora
donde va la aguja de marcar y poner el caudo en ella asi
aceyte y torzidas en el condil quando se ahumbra con ay-
te como de velas de sebo alumbrandose con ellas = Otro
Erumote se ferna de llevar un cahu sinerna y vela
de sebo al fard para quando fuere neces. Cruzador de
y en las ocas. de pelea acudirian donde los reparare
su Capitan que de ordinario es a las velas y parte a
la Artilleria = su abjamiento e entre la gente de mar
y castillo de proa si se humore =
Los pajes son muchachos desde diez y siete años
su oblig. y exercicio es en las mananas comear los
buenos dias y a las tardes despues de anochejar de las bue-
nas noches = a boca de noche la oracion encomen-
dando en ella alas animas de purgatorio porra y Ple-
jen y pater noster y auemaria = barren todas las
tardes y mananas las Camiertas y abjamiento de la
Ynfanteria = hazer pilarzijas y cordones y traer los
clavos para quando los pidieren los marineros =
A boca de noche traer en una sinerna humbre a la
bitacora para que el timonero y piloto vean la aguja
de marcar y otros exercicios de la Na. con q. se van
criando marineros, y en las ocas. de pelea acuden
a dar cuerdas Cruzandidas a la Ynfanteria de las
y estan en las tinas que para este efecto se ponen en
casos semejantes =

- N. = Muy por menor me ha declarado Vm. la oblig. que tiene
tiene cada persona de mar y guerra que se embarca en
navio, y Galeon de Armada; y montañas y muestra
Vm. bien lagran mem. que tiene pues se acuerda de
tantas Menudencias =
- M. = Muchas son las cosas pero los años q. ha que las ma-
nejo andado lugar a apercevirias todas =
- N. = Para quedar esta obra con toda perfeccion desta apo-
ra que Vm. me diga y costara la Carena de cada tone-
lada de los Galeones de su mag. de mayor y menor por-
te desde cien toneladas asta mil con distincion de
los ferna de costa en Cadiz, Lisboa, ferol, bingaya,
cada cosa de porti. todo por menor y los danos q. pueden
tener por Neufragios y otros accidentes en cada un año
o tornada =
- M. = Dificultosa cosa sera de hazer esta Relacion por tener
tantos Altos y bajos como se deya considerar pero aun-
q. este trabajo se facilitara con la noticia y tiempo
de aver dado Carena, a mis Galeones que he traydo
en servicio de su mag. en todos los puertos q. Vm.
 Señala =



N. - Para Conservar su Mage. su Monarquía, feniendola tan
Estendida Y Armada, abra monester muchos Navios de
Diferentes portes, assi para oponerse a sus Enemijos Como para
la Comunicacion de las Mercaderias, Y frutos de la tierra lle-
uando los que se Cogen en Nueva España a las Indias ori-
entales y occidentales Angola y Brasil Com traer della los
que en ellas se Crian para cuyo efecto proueyo Dios en la
provincia de Cantabria Junto Maguina de madero Y
fierro con que se fabrican bastantes Navios, pero para q
en cosa tan importante como esta tuuiera su Mage. lo
Neces.º en su Reyno se falta brea, Alquitran, arboles
Y Cañams para hazer Tarcia y Velas, y por no lo auer lo
traen, La Brea de Bayona de Francia, los arboles Y alqui-
tran de Noruega y La Tarcia de Islanda Y moscaia y el
tiempo pasaje para belas de la Villa de samala que es en
el Ducado de Britania por manera que en esta parte tiene
Neces.º su Mage. de hazer lo traer de aquellas provincias
Alunq sea a crecidos precios porque de otra manera no
se podran despachar annadas tantos Galeones particu-
lares, Digame Vm. siendo esto assi q Remedio abra
para que cosa tan importante se yntroduya Yaya en
España =

M. - Claro está q Para la Conservacion de Reynos tan di-
latados como tiene esta Monarquía e Neces.º ay mu-
chos Navios, assi para las Armadas como de Mercanzia
sin los quales es Ymposible Conservarlos, en Nueva Es-
paña ay todo lo Neces.º para su fabrica y aparejos Ge-
to arboles Y alquitran pero lo demas en mucha abun-
dancia, como en Vizcaya mucha madera Y fierro,º hazer
clauyon Y en las Yslas de Canaria, Y en la de Ibiza Y
mallorca mucha cantidad de brea = Y en la Pige
q es cerca de Navarra, como es alfar, Logron y La
rra; Y en el Reyno de Aragon Calatagud, Y otras provin-
cias del ay Franbuna de Cañams lo mas para

La obra que se labra en Europa y se beneficia en Cantabria
en las Villas de San Sebastian y Bilbao y en el
Reyno de Andalucia en muchas partes del dicho Contri-
dad que se beneficia en la Ciu. de Sevilla = y en el Rey-
no de Portugal se hace tambien gran suma en la parte de
Moucho y en Comaraca y otras partes que se labra y
beneficia y Colcha, y en la villa de Santaren en el
lugar de belen media legua de Lisboa, deuia de mandar
su Mag. que en los dichos lugares se labrase mucha
cantidad de Sarcia de todos generos para la provision
de las Armadas, y de mas Navios de los Reynos que
de Gastar los Naturales se sigue el ser mas bara-
tos y seguros que los que se traen de Flandes y Moscovia
pues es mas que cierto que los extranjeros procuran por todos
caminos enganar los vasallos de su Mag. particular
mente en este genero tan importante puese saue q
la Sarcia que traen de España es hecha de la estopa de
sus canamos guardando para si el corazon y la obra
mejor y mas larga de que hacen sus aparejos que son bue-
nos, y esto es tanta verdad que auiendo se publicados
en los Estados de Olanda y Medito, o, bando; que
ninguna persona de qualquier Estado y calidad que
fuere se grave penas no ymbiase a España ningun
nos pedrechos de mar y guerra, a si vecinos de la
Ciu. de Stredan que a en los dichos Estados se acu-
saron ante el Magistrado de que en contruencion de
la Ley, o, bando auia enuiado a España mucha can-
tidad de Sarcia y fue preso tomaronle su Confesion
y declaro ser verdad quanto se ymputauan, pero q
supuesto que los Estados eran enemigos de España
y procurauan agerle mal y daño por todos caminos
el se havia con exceso mas que nadie en las cosas
de hy profesion que era y har y colchar canamos para
Sarcia y cables de los Navios sacando el corazon del

y la obra mas larga para vender a los Naturales y la obra
y es de los canamos y haia y colchava para ynuar a España
prohibiendolos judicialmente con que no se castigarán ante el lo dearon
y premiaron aluando la obra tan famosa en notable daño
nuestro = y como los Naturales de los Reynos congen la Ca-
ridad deste genero y guan ouil y flojo es, compran la Sarcia
que han menester la quarta parte mayor que la que se
conque pesa mas y sale mas cara que si la compraran de la
que se fabrica en España, y no dura la mitad de que se si-
guen muchos y conuincientes, haciendo los Navios mas
pesados de la vela por el demasiado peso y balumen y lle-
ua arriba como romperse en casc. de tormenta, y dando
caya al enemigo = Bastante canamos se puede hacer en
el Reyno y valer en bonissimo precio si su Mag. haze esfuer-
zo con que los labradores de las tierras que son aproposito
para este fruto las labren y cultiven todas honnante-
tos con algunas exenciones y suertades, como lo ha hecho
nosque las labran para y par; haciendo lo mismo en los
que hataren de Harb. y colcharlo, en los puertos ma-
ritimos obligandolos a que pagan en Bilbao, San Sebastian,
Lisboa, y Sevilla, en cada parte una estufa al
modo de las de Flandes que en Cantabria no costara
Casa, orn, y Caldera trecientos ducados, y en Lisboa
poco mas, y en el Andalucia, quinientos ducados de
de Alquidamen toda la Sarcia y cables que labraren
esta forma preservada de corrupcion al canamo aung
este de Vajo de agua mucho tiempo y la haze mas fu-
erte y dura la mitad mas que por alquitran, y los
que la fabrican ganaron mucho en ella pues vende-
ran un quintal de alquitran que vale a lo sumo ve-
inte reales por el precio de la Sarcia que valdria de
siete a ocho ducados = y quando acentado esto y
sawido q ay bastante canamos y Sarcia para el uso
de los Naturales, prohibir que los extranjeros no
medien ninguna cosa deste genero, con q a una

Salida de lo que se labrase en las partes arriba debría
de mandar su mag.^a hiciese telares y personas q^e ylla-
sen y tejiesen los lienos neces.^{os} para las velas de los
navios de los Reynos de las Armadas flotas y
de mas partes que con la bondad del canamo serian for-
tísimos y su ancho debría de ser del genero que llaman
madrinaques, que son unas piezas de diez yochos a veinte
varas y de anchopos menos de un codo que se venden en
rolladas, es el mejor genero y mas fuerte que esta
y nuntado y baje ventaja ala olona de pumbari y
al pacay de samala Venes, y para que se yntroduje-
se en cantabria que en la andalucia se duela por
que las mugeres de aquel Reyno no son inclinadas a
ylar. Debría mandar su mag.^a traer de francia don-
de se labra este genero algunas familias praticas para
que ensenassen a nuestros naturales assi en el modo
de ylar como de tejer conq^e deste genero abria en abun-
dancia y se allaria ala mano cada quando que fuese
neces.^o y mas barato y de mejor calidad q^e lo q^e viene
de fuera pues de viendo durar una vela tres y quatro
años no dura una por la poca fortaleza lo peor es
que fiado el marinero en que lleua de las nuevas
se alla quando llega la tormenta burlado pagando
selas sin ser de provecho que es causa perezan tantos
navios y aminoran el tanto de cada deste genero. Pro-
guir no se merecen el extranjero para q^e se gastase
lo que labrasen los naturales haciendo libre de al-
canala y otra ymposicion este genero por algunos
años para que se animassen los naturales a bene-
ficiarlo =

V. - Justa cosa seria se executase lo que Vm. advierte
en este capitulo pues se sigue San Fran. proveydo
a su mag.^a y sus vasallos conq^e terminan sus Reynos
lo q^e en esta parte huviese menester sin dependen.
de

42
De los ardores q^e si dan en no dejar sacar de los otros por
trechos, no teman conq^e salir ala mar los navios de nra
espana =

M. - Lo dicho mparecer en esta parte, algunas vezes a con-
sejos de su mag.^a y aunq^e se ha parecido bien no ve
el remedio antes se opra cada dia =

V. - Acuerdo me ver en el Rio de Sevilla y Cadix mucha can-
tidad de naues de diferentes portes y en la Armada Real
quarenta Galeones para arriba, y oy ay muy pocos y
tan pocos que obliga a su mag.^a a servirse de navios es-
tranjeros, y en las flotas se va de aqui adelante lo mismo
porque las naos y navios naturales se van acabando
y no se fabrican otros nuevos = Deseo saber la causa
q^e deue de ser muy grande y el no se fabricar agora Gale-
ones en cantabria como solia y la nueva en cadix
a donde =

M. - Las naues y Galeones q^e Vm. dice vi en el Rio de Sevi-
lla, en el puerto de borago y arcadas, en tanto numero
q^e pasan de ciento guardando retorno para entrar
en las flotas de la Carrera de Indias quando se to-
casse y oy ay tan pocas que en dos flotas se acaban q^e
como son viejas y no pueden volver a espana sin gran
riesgo de perderse acabadas de descargar en las Indias
las hechan al trabe y asi supo peregeran presto. La
causa de su diminucion en tan breue tiempo Dios la sabe
Pero lo que yo he podido alcanzar de los que temian este
modo de vivir en cantabria en fabricar navios
de todos portes y llevarlas ala andalucia a vender
es el poco trabajo que ay dellas en la Carrera de las In-
dias mediante las cortas flotas q^e ay se han que tres
dellas no hayen una de las que antiguamente avia
y la principal es q^e como su mag.^a se ha descuidado
en mandar hacer Galeones para su Armada Real
y tiene falta de otros hecha mano de las naos de por-
ticulars para q^e se sirvan a sueldo y como otros
corto y se paga mal y los peluchos de mar =

Caros. han dejado este modo de servir en quedaron
muchos de ellos perdidos por aver perecido sus naues en
el Real servicio y no aver les dado satisfacion de ellas
y han buelto a otros conq para n sus vidas; Deuia se
mag. mandar por todos caminos los basallios q se amman
a fabricar, Galeones y naues de todos portes haciendoles
muchas mercedes, mediante las quales se animaron a
fabricar como lo hizo su mag. Felipe segundo que esta
en el crieo, que mandó criar cierta cantidad de capita-
nas de mar constitub del numero, y con treinta mil
mis de sueldo cada año q losogan en oblig. de ser-
uir y entre los que haze auiles para que puedan pretender
estas plazas los primeros son los fabricadores q fabrican
por su cuenta nauios de quatrocientas toneladas para
armia y deuiendose obseruar lo suso dicho no se guar-
da ni cumple antes se dan estos oficios a otras perso-
nas y no a los desta profesion = Y porq sea Vm. la es-
timacion que su mag. de Phelipe segundo havia de
los que fabricauan y como los amman y ayudaua
femia en la provincia de Guipuzcoa unposito de 60 d
ducados a distribucion de Isonal de Barrios para pre-
star y ayudar a los que se amman a fabricar; da-
uales dos ducados por cada tonelada prestados con
calidad que en todo el tiempo que poryese el tal
nauios por suyo no voluiese el en prestado a su mag.
pero en bendiendole q perdiendose esta oblig.
a boluerlo con que se amman muchos y auia
muchas naos; y no ves para el fabricador ni d. ni
ayuda ninguna antes lo contrario por las razones
dichas =

V. Poca gente de mar deue de auer en España pues de
ordinario ves andar falta deste genero la armada
y aun los Galeones y flotas q es la navegacion q
mas se apetece por el prouecho que sacan los q na-
uegan en ella auiendo antiguamente tanta y
tan buena como lo congi y congiaron mis padres
sien-

Siendo como es tan necc. para la conserbacion
de esta Monarquia pues sin ella Importa poco Gaya
nauios y galeones que es la causa y la forma q se
podia tener en su aumento =

Materia es esta la mas importante que hemos tocado
pues pende el vital remedio desta Monarquia pues es
mas que cierto que sin gente de mar no se puede conseruar,
su mag. a tratado muchas vezes de la conseruacion y au-
mento della haciendose seminarios en las Villas de San se-
bastian, San andres y otras partes de Cantabria donde se
recojan cierto numero de muchachos y les enseñauan
a bogar y a nemo y el congiimiento de los vientos de la a-
guja de marcar con que se criauan, auilitauan y apren-
dian con amor de tan trabajosa q bien contridora de
los de mayor riesgo de quantos estan y uentadas pero ves
q se ha dado este modo de crianza, la causa no se ha podido
de alcanzar = Lo que amir me parecia mas conueniente
para su aumento a que su mag. mandara a los corregido-
res de todos los partidos de la costa de la mar que orde-
naran a los Alcaldes ordinarios de los puertos ma-
ritimos que cada uno en su distrito buscara los mucha-
chos pobres huorfanos y dieran a cada uno de ellos un
y pinaga que bandan a la pesca de Sardina berugi y otros
generos, y a cada uno de nauios que tale a nauegar, a la
licia y portugal y otras partes del Reyno y fueradel Vn
muchacho de treze a catorze años en oblig. de tenerle
en su poder quatro años dandole su mag. por cada mucha-
cho cada año seis ducados para que los vistan y al comi-
da se ha de dar el que se cria por la parte q se tocara de su
pesca, y soldada de la navegacion y cumplido el tiempo
quedauan con persona y suficiencia para servir de pu-
metes para las armadas yendo sacando en las leuas
los mas y donos y meriendo otros en su lugar conq se
criaran en todas las tres provincias de Cantabria



Villas, Bizcaya, y Guipuzcoa, mas de quinientos muchachos con los permil durados que pudiese de mag.^a para este efecto. Y si he mag.^a no se allase con caudal para los poder dar podia mandavale los dichos corregidores de cada uno entendiendole que lo que es de importar lo pudiesen tomar de las condenaciones y hazer de penas de Camara y Justicias, sin que lo pudiesen divertir contra cosa y otros muchachos no han de ser de los que nacen y se crían en los puertos maritimos hijos de marineros y pescadores que otros de natural lea sea sea el ser marineros y su inclinacion no les da lugar a que busquen otro modo de vivir, sino de las aldeas de su jurisdiccion y no los auendo de los muchachos perdidos y pobres que ay por la tierra adentro, que como no aprenden oficio dan en ladrones y otros vicios perniciosos a la Republica con este modo de criar muchachos que despues sean marineros, forma de mag.^a mag.^a gente de mar de la que fuese menester para las Armadas y flotas y otras navegaciones, con tanto numero y en todas las costas de España que pasen de mas de dos mil cada año = Los daneses tienen mas de 1000 marineros que los crían en las pescas del mar y Malu y otros ejercicios y navegaciones con que tienen tanta sobra de ellos, lo que mas a amigilado la crianza deste genero de gente es la ymposicion de la sal sola Valer en Cantabria trayda de Portugal acinos y arcil Reales y en Asturias y Galicia aquatro y agora la vende su mag.^a a veinte Re.^s para arrova, y como es tan cara y los arrieros y otras personas que viven de comprar pescado fiero pora mercaderes en Castilla, viendo que es tan cara y que no pueden grangear nada andegado de acudir a comprarlo y los pescadores de pescarlo yansi se han deshecho de

las barcas y tomados son mas de vivir en gran da no hayo y disminucion deste genero de gente y de las alcavalas de chertmag.^a que no Valen y en dichos puertos la mitad que antes que se ymposiese tributo tan pesado y lo peor es que el mismo derecho de la sal que se entendio crecia mucho en favor de su mag.^a no vale tanto como quando Valia barata y otro mayor dano que nuestros naturales de Cantabria que acudian a terranova a la pesca del bacallan con sus naos y navios lo han dejado por ser el precio de la sal tan cara auendo necesidad no dano en tan grande utilidad y provecho de los Ingleses y franceses que acuden a esta pesca de terranova y la traen a España y venden en ella a excesivos precios y hacen suprocedido sin que se les queda el sueldo por los modos y trazas que ellos sauen = Deuria he mag.^a de mandar que en los puertos maritimos se alzase esta ymposicion viniendola a ser yertado gante semia conq.^a vuerian las pescas y crianza de marineros y a su mag.^a no se vendria dano antes grande utilidad y sus vasallos vivirian con algun alivio de tantas cargas como padecen =

N. - Mucho me he bologado de ay la traza y modo q.^a y m.^a da en la crianza y aumento de la gente de mar y sin costar de su mag.^a y es cierto que si llegase a entenderlo y los ministros que tiene tan zelosos de su Real servicio se pareciera bien y remediaran tan gran dano =

N. - Lastimado me ha ver en algunas partes y me he alla de donde se agrecitan navios de chertmag.^a muchos marineros y soldados que estan sirviendo enfermos caidos por las calles firiauer un hospital donde recogerlos es causa muera mucha gente y como cosa natural

Devia su Mag^d. prevenim de ospitales, todas las partes don
de donde se Recogen Y aprestan sus armadas para la
conservacion de la Gente que sirva en ellas =

M ~ No es la cosa menos importante la de los ospitales
que Vm. ha tocado para la salud Y aumento del agente
de mar Y guerra que sirve a su Mag^d. en las armadas
sino la mas nueva, pues es mas que cierto que por falta
de ospitales y Regalos muere la mayor parte della en los
puertos donde se juntan y apresta, el dano tan grande
que por esta causa resulta bien congado esta de quantos
enfermos Y sirven en las armadas Y de los Consejeros
de su Mag^d. que se tienen enconados Y nadie les remedia
Y lo por lo que toda la G^{ta} enferma y muere en natural Y
rapida Y criada en nuestra España, y no es tanjora
como lo Vm. las provincias del Norte que componen sus
armadas de Naciones, siendo la mayor parte de los na-
turales dellas Y asi se haze poca mella en su tierra qual
quiera mortandad que aya, Y por me acuerdo de algunas
considerables que auiendo en los puertos de santander y
de adelante pedro melendez de abiles junto en aquel
puerto por mandado de su Mag^d. Philipo segundo que esta
en el cielo Vn gran armada Y en ella mas de 10 hom-
bres Y aunque el puerto es bueno el lugar es muy corto
Y aprestado para tanta magnitud de esta aprestura Y de
dichos accidentes, se conyo Vna enfermedad que se tuvo por
parte pero lo cierto es que fue tabardillo como congo
murieron mas de 30 hombres la mayor parte por fal-
ta de ospital capax de Reguir en el cantidad de enfer-
mos por no auerle de su Mag^d. en esta Villa, ni de ella mas
que Vno con diez camas para los por dioseros que pasan por
ella, y como no auia comodidad en tierra se dirigieron
ospitales en la mar en dos Galeones donde se Recogi-
an Y como el puerto era Yncomodo contra nuestra
naturalaja con Navos los que ocupaban de los
alli Y con Negro atal ciberno Y auiendo muertos la
Gen

gente que digo entre ellos el buena delantado pedro me-
lendez perdida la mas considerable que entonces se
pueda esperar por ser la persona mas capax Y de mas serui-
que tenia nuestra España se desbiyo la armada Yendo
se cada Vno por donde queria, Vnos con licencia Y otros
sin ella = En el pasaje de san sebastian se Recogio el
ordinario en aquel puerto la escuadra del General
pedro de sibilan que navegaua abrecomia en tiempo
que el maestro de campo don diego de laquila estaba en bla-
ber con su tercio y las galeras del cargo de don diego
brochero que tambien navegauan en aquellas costas se Re-
cogian algunas vezes en el, concurrieron estas dos escuadras
del año de 592 Y su Mag^d. de Philipo segundo mando aber-
nauar de pedroso por el puerto General de la armada Real fue-
re al dicho puerto a aprestar Y dar corona a 6 Galeones
grandes que se allauan allí de los diez famosos que el año
de 589 se fabricaron en las vias de bilbao Y montan-
der executose asi y como concurrio tanta gente de las
dos escuadras y de esta ultima de que fue General antonio
de viqueola y los dos lugares de los pasajes son tan cor-
tos como Vna enfermedad tan grande que murieron
mas de mil Y quinientos personas por no auer ospi-
tal capax donde curarlos; en la villa de santander
quando don fabrig de toledo, doctor, arribo a aquel
puerto el año de 1678 del viaje que hizo con la ar-
mada a morrion y contra la armada Inglesa que
estaba dando ayuda a aquella cru. Reuelde arribey
se leuanto Vna enfermedad tan grande que murio can-
tidad de gente, no obstante que se formo Vn ospital
aunque corto, pasara muy adelante si no se tomara por
medio enviar la ynfanteria a alojarse a la Pisca Y la
gente de mar a sus casas por ser la mayor parte de con-
tabria con el caso = al mismo puerto arribo con su
escuadra el año de 1680 el General don fernando de
agueda auiendo salido del del pasaje para su

Y por ser por diciembre de aquel año no pudo pasar por
el Puerto del Invierno, quedose allí y fue tan grande
la enfermedad que entro entre la gente della y murie-
ron mas de 600 hombres sin auer ospital ni otro a-
brigo en que meterlos tomose por remedio llevarlos en
formos a una hermita q se llama san sebastian y esta
en un rincón fuera de la Villa donde los tenían sin
camas sino solo paja y yerba seca, el año de diez y nueve
en este puerto mas de 600. Y entre ellos don Fern.
Don Francisco de aguedo perdida tan grande como se
sabe por ser gran soldado y marinero, mozo y de los de
mas opinion y esperanzas que entonses se tenían a su Mage.
En la Ciu. de Cadix se juntaron por mandado de
su Mage. asta 1500 Infantes que los Duques de Me-
dina Sidonia y otros levantaron por su cuenta en sus
ciudades gente huida y de provecho metieronlos en
cadix en los quartiles, en san sebastian y castillo de
santa catarina por q no se vyeran; con este engierrro
se creyendo entre ellos una enfermedad de tauard-
illo y como no los sacaban de allí para curarlos mo-
rían muchos segun se sabe que el cauidado ecle-
siastico de aquella Ciu. formo por su cuenta un hos-
pital adonde sacaban los enfermos y curaban asta
q sanaban con que los llevaban al engierrro; tomose
por medio de curar parte dellos a las fuerzas de la
rache y mamora, y parte en la armada de la guar-
dia de las Indias con q se fue mitigando esta enfer-
medad, con todo murieron della mas de quinientos
por falta de ospital y Regalo en grandano y compasi-
on de Nueva Nacion; Ya unq en la dicha Ciu.
ay un ospital de la misericordia que poseen los her-
manos de S. de Dios, a san cón q tasadamente
Recoge los naturales de la tierra y algunos foraste-
ros a este ospital suelen curar los de la Armada
pero como tiene poca capacidad no sabe y es neces.
Re

Reparar los Casas de las posadas q ay en la Ciu. a
San Juan el ospital de los dones y ministros de su Mage.
des reales cada dia por cada uno por q se den de comer
y botica, a los de las posadas, mozaes y los reales y
medios y botica por cuenta de su Mage. q gran costad hay
todas las cosas arriba dichas y otras muchas de que no
tengo mem. antecedida en mi tiempo, y lo me he a-
llado presente a todas Goto a la primera; he las bay-
as para que se entienda que estas muertes anidas por
no tener de Mage. ospitales en los puertos donde se jun-
tan sus armadas para curar y recoger los enfermos
siempre y hazer en que el nombre estubo mas el bien
que se le haze y en su Mage. debria poner mas Cruzadas
y primos pastando un pedago de repatriamiento en cosa
tan puesta en razon, por q sirve pastar su Mage. repatri-
amiento Real en suantar y conducir la Infanteria
y gente de mar a los puertos donde los esperan sus
armadas si segun lo en ellos no los saben curar
ni ay ospitales en que recogerlos ni curarlos que es
causa de muoran tan apriesa y tantos, y los que que-
dan escapando de una no vueluen segunda vez siendo
como los desamparan en tiempo tan oportuno de en-
fermedad y otros accidentes y es cosa lastimosa q
aya en Madrid, Sevilla y otros lugares grandissimos
de España, tantos ospitales tan grandissimos y de tan su-
cidas Rentas donde se curan tantos basamundos e-
condados a Dios y a la Republica; y para lo q sirve
su Mage. y sustentando la Monarquia y la Felenia
Catolica no ay un ospital q los cure ni persona
piadosa que deje una mem. para cosa tan justa y
santa siendo tantos que dejen sus haciendas a ospita-
les que los recogen y curan gente de la calidad arriba
dicha =

Devia su Mage. tener un ospital en el pasaje, otro
en Santander, otro en el ferrol, e, Coruña

sinuos, y son en cada uno que son los puertos donde se de-
 cogen las Armadas cada uno con un Administrador
 y quatro o seis hermanos que curasen y limpiasen
 los enfermos, y un medico en cada uno y los vi-
 sitasen, y para las cosas de Cirujia un cirujano y
 dentro una botica con un boticario capaz de tener todas
 las medicinas necessarias para los enfermos donde
 podiam sacar las necessarias para llenar las cajas de
 medicina que se embarcan en las Armadas y es-
 quadras, a los quales se les avia de señalar muy
 buenos sueldos para que asistiesen con amor y des-
 gado a servir a los enfermos y para que esta cosa
 no redundase contra su Magestad ni su patrimonio
 Real de via de carga a los obispos y arzobispos
 de cada uno en sus diócesis, y a los que estan mas cer-
 canos a este puerto en esta manera = El hospital
 del pasaje que termina de pasto cada año 6000 ducados
 por mas o menos, dando a un administrador ecle-
 siastico persona caritativa y de buena vida y costum-
 bres, y se administrase rigiese y gobernase la
 renta del y la distribuyese en el regalo de los en-
 fermos 500 ducados cada año

—	500	—
—	300	—
—	200	—
—	150	—
—	200	—
—	200	—
—	400	—
—	10000	—
—	0250	—

Para Comida y Regalo de los enfermos
 2000 ducados ————— 2000
 que todo monta 60 ducados ————— 60000 duc.
 Que 60 ducados de via su Magestad cargados a los
 obispos de Pamplona de Navarra y Calahorra tres
 mil acada uno, los quales avian de nombrar ad-
 ministrador de su mano persona de partes y calidad
 como lo requiere el caso para que se recogiese esta
 renta y la distribuyese y pagase con los enfermos
 que entrasen en este hospital de los que militaron
 al sueldo de su Magestad en las Armadas y esquadras
 si que se pudiese admitir a tres personas; el qu-
 al dicho Administrador este obispo de Logroño
 a los dichos obispos cada uno en su y como se dis-
 tribuyese y pagase la dicha renta; si que su Magestad
 ministros se metan en ella mas que de una super y nec-
 dencia para salvar el tiempo a tiempo si se distribuye y
 gasta en las cosas que se dedican, porque formando la
 mano su Magestad sera facil divertir esta renta en otros
 otros endios de los que se van a servir y los portados que
 se pagan se avian de malagana si se comitiese en otra
 cosa, y para que este hospital se pusiese en perfeccion y se
 diese la fabrica del Señalando puesto capaz y en parte
 que cerca de la mar para la limpieza de los enfermos;
 se tomara toda esta renta gastandola en la dicha fa-
 brica y en 200 camas y las medicinas y botica para
 estar en estado de poder recibir los enfermos que como
 la tierra es yerba y acomodada se podria hacer con
 la renta de dos años aliviando a los obispos de las
 pensiones que tienen personas particulares foras de
 pados y rentas de ellos que se les carga la arriba de-
 clarada con el servicio del Dios y de su Magestad =
 en la villa de Santander que es puerto donde se



Ay Navios de Armada Y se aprestan. Y nuernan es-
 cuadras de su mag. para de nuestro ospital como el
 de otras referidas con la misma renta y personas que
 se administran para el propio efecto cargando con pen-
 sion al arzobispo de Burgos Y al obispo de ovedo que
 son circunvezinos que como la tierra es acomodada y
 barata abriete tray. para curar los enfermos y
 todos acudirian con mucho amor a servir a su mag.
 viendo el agrasajo que se les haze en tiempo tan nece-
 sitado como el de la falta de salud =

En el ferrol e, Coruña se avia de formar otro ospi-
 tal mas capaz q los de arriba por ser puerto donde
 de ordin. se juntan Armadas Y Soldados del presi-
 do. Este ha de tener los mismos oficiales pero de nue-
 les añadi otros quatro hermanos mas para q ayuden
 a la limpieza Y regalo de los enfermos torna necesi-
 para sustentarse y tener 400 Comas 120 ducados
 que se podian reparar la mitad al arzobispo de San-
 tiago y la otra mitad a todos los obispos de Galicia
 para por caridad conforme su renta q es el de
 monedero que es muy pobre =

En la Ciu. de Lirusa otro ospital mas capaz q el de
 Galicia con los mismos oficiales pero de via de tener
 de renta 160 ducados por las occas. que se ofrecen
 de aprestos de Armadas Y guardaciones de los presidios
 Esto se podian cargar =

Al obispo de Zamora - 30 M

Al de palencia - 30

Al de badajoz - 30 500

Al de plencia - 30

Al de salamanca - 30 500

160 000 d.

En la Ciu. de Cadix donde de ordin. se juntan Arm.

Para las Yndias y mar oceano Los asportos se devia
 de fundar otro de mayor capacidad Y mas rentas que
 los sobre dichos por las razones dichas torna necesi-
 de 200 ducados de renta Y se podian cargar a
 los perlados abajo declarados =

Al arzobispo de Sevilla - 60 D.

Al de Granada - 40

Al obispo de Cordona - 30

Al de Malaga - 30

Al de Cadix - 10

Al de Cuenca - 30

200 d.

N. ~ Por cierto que me lastima mucho la Relacion q
 Vm. haze de tantas muertes procedidas de falta de hos-
 pitales cosa tan necesi. Y necusable Y que su mag.
 y su ministros no loayan prevuido. Y es lo dudado
 q si viene a su noticia lo que Vm. dice Y advierte en
 esta parte lo mandaran executar por ser tan justa
 Y santa =

N. ~ Muchas veces e yda a hablar de los Yncumplimientos
 tan grandes que se ofrecen, sobre las elecciones q se
 hacen de Capitanes de mar Y guerra no siendo capaces
 en las cosas de mar siendo como estan contra el seru. de
 de su mag. y buenos apiertos de su Real servicio, pra-
 me Vm. lo que cerca desto se se ofrece y que remedio po-
 dria tener =

M. ~ Pregunta a la que Vm. haze dificultosa de reme-
 diar Y tan necesi. de curminda que no puede ser mas por
 pender della la Execucion de las ordenes de los superio-
 res, Y buenos ayeros della; - Haga Vm. soldado a Madrid que
 ha militado en la Armada Real Y llegado a ser afferey
 Capitan de ella, apertir a su mag. se haze muy por su seru.

Y se vea a ver de prouer algunas Compañias de Capitanes
de mar y guerra antiguas tales de la armada Real
de la plata que navegan en la carrera de las Indias
aque se piden todos los que tienen servicios para ello y
sin informarse los Consejeros de la mag. por cuyo
consejo se pretende, de la suficiencia de los opositores con-
sultan a los que les parezieren mas servicios y de
mag. elige de los consultados los que se parezieren mas
benemeritos, y muchas veces se eligen personas que aunque han
navegado muchos años no se acuerda alguna de llamar
por que son mas ayudaron de las de esta profesion, y muchos
se ofenden de tratar dellas como si el arte de la mar fue-
ra cosa mecánica, e indigna de profesarla ningun
hombre de puerto y reputacion y allandose con las oblig.
de Capitan de mar no se auen mandos ni disponer de
el Reino a su oficio y se alla atajado en grandano
de el Real servicio y detrimento de la reputacion y es
causa de muchas cosas de praxias y muy de sucesos. Para
Remedio de lo qual debrian los Consejeros de la mag. en
casos semejantes examinar en las cosas de la mar los
tales opositores y no lo queriendo hacer por sus personas
comitanse a personas de practica y experiencia en este
arte como Generales y almirantes de armadas y es-
quadras que de ordinario se ay en la Corte y al
allanó suficiente se consulten y al otro no premi-
andole por otro camino por que es tan diferente el arte
de la milicia de la de la mar como el de un boticario de
de un albari = No se deua observar con mas pun-
tualidad en las provisiones de los Capitanes de los
Galeones de la plata por ser los de mas ymportancia
que tiene la monarquia pues pende de cada Galeon
lo que todos tienen congojado = y dejer al General Mar-
cos de Arbuera el año de 600 yendo por General
de una armada de la plata lastimandose de los Cap.
que

47
Que se uia por no ser marineros que deuia de mag. bus-
car entre los Reynos los mas benemeritos en las cosas
de la mar y guerra para que lo fueran de los Galeones
y pende de ello la reputacion y hacienda de España, esto
se deua observar grandablemente y no se haze de jam-
de los sucesos de la corriente de la fortuna sino de nuestra
parte no ayudamos en nada, lo mismo debrian hazer
los Capitanes Generales de la armada del oceano y
otros que tienen mano para prouer Compañias pero de lo
de diuersas veces elecciones son indignas de quien las
praxe que me ha causado gran lastima, pues congojando
sus subditos y suficiencia hechan mano de personas que
no congojen ni auen que cosa en mano ni el manejo de
sus aparejos dejando muy grandes marineros y de uicio
que han sido pilotos y Capitanes de mar sin hazer caso
dello, el grandano que se sigue el Real servicio no se
ignora; en esta parte de uenir los tales Capitanes Gene-
rales buscar para Capitanes de mar y para de mar
y guerra marineros y no soldados, pues los tales sa-
uen manejar las cosas de la mar que es lo principal
pues es profesion y para las cosas de la guerra no es
menester mucha experiencia, por tener pocos años
en la mar como se auen el Capitan para el gouerno
de la Compañia estando enbarcado no tiene y hazer
con ella mas que procurar tempanza y quietud y qu-
ando llegue la occas. de pelear guarnecer con ella los
costados del Galeon y esto se aprende en otros lugares
que se vea, pero las cosas de la mar sino se criades de
pequeno en ellas jamas se auen con perfeccion, alyn
fante de se de Compañia y no Galeon si ya no se congo-
que es aficionado a las cosas de la mar y se auen par-
te dellas =

Al - No se me ofende advertir en las cosas de la fabrica
y de la mar y guerra tocantes a las armadas

Desu mag. que lo contenido en este tratado pues por
el se da a entender quanto es menester para ellas
y assi podemos dar fin =

N. - Con razon se debe estimar tratado tan curioso pues
porel se venan los efectos que en estos y otros
las fabricas que se han hecho por las medidas de
las ordenanzas de esta mag. de los años de 11-13-
y 12 y ha remedio para que queden los navios que
se hyerian adelante con entera perfeccion assi
para el uso de la mar como para el exercicio de
la guerra y los soldados que militaren en las arma-
das sabran lo que se toca y aque deuen acudir y los
marineros se arvan capajes de lo que han menester
en sus navios para salir a la mar como tales pidi-
endols en el puerto a quien tocare darlo y lo mismo
sabra cada uno, asique deue acudir y los minis-
tros de esta mag. a cuyo cargo estuviere el despacho
de sus armadas lo que abran menester para ellas
y los consejeros el dinero que deuen mandar pro-
veer para su despacho, y no tiene duda se abra con-
tado a su gran trabajo. El alcanjarse tan por me-
nor todas las cosas que dan advertidas aqui - por
que merece Vm. se haga de esta mag. modo =

M. - La que yo espero es de Dios que saue el yugo
con que se ha hecho hecha obra para honra y glo-
ria suya y que se apusen y pongan en razon las
de esta mag. y tan celoso es de ella =

Otro es que salido muy abra quien conuere
esta obra y las que se govan mas de lo que son los
y no son los ministros de la capaxio de los fi-
empes que el estado en quatro bachillerias y las
dicen entre quien no las contiene con que se accre-
tan, y llegados a obrarlas no sauen qual es su
manera de hacer pero con que lo con los capajes
de

Desas dos artes la apoyaran y defenderan por ser
tan en el del proprio = A mi me ha costado a
cambiar las cosas tan y menas muchos años de esta
yo y si mi caudal llegara al de uno fabricara un Ga-
leon por las medidas referidas para que la experien-
cia mostrara el desengano, y si este buque lle-
gare quando mi padre y yo fabricamos cinco Gale-
nes que anduvieron en servicio de esta mag. de los
quales se perdieron dos en el Real servicio y no se me-
hadado satisfacion ni de los sueldos de ellos facil fuera
ponellos en execucion = pero allome imposibilitado
de lo poner por obra Remitiendols a la pluma depli-
canda a su mag. y a los señores de el Real Consejo
de la guerra y Junta de armadas. Manden ver es-
te tratado y lo comuniquen con todos los Generales
y Almirantes marineros que hubiere y con los sobre
cargados de las fabricas y maestros mayores de ellas
para que digan lo que sienten que espero aprouaran
estas medidas si se hubieren en barcos y navega-
do con que abran hechados deuen el efecto y sienten
lo que se han fabricados asta aqui pero como han he-
cho no ay para que preguntales que lo cierto lo y-
noran; - y debria mandar pagar un Galeon de 500
toneladas por estas medidas para verificar la bondad
de ellas que yo aseguro que saldria tan causal como
que no tuviere que reformar y en cosa que tanto im-
porta se avia de pagar toda instancia para que los
navios quedasen con toda perfeccion =

